LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejempls.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLIX.—NUM. 14.703 — Madrid, Viernes 6 de Mayo de 1898 — OFICINAS, FACTOR, 7.

COGNAC Y LICORES HENRI GARNIER & C.ª

A LOS ASMÁTICOS

Entre los remedios conocidos, ninguno hay para calmar y curar tan pronto como lo hacen los polvos Louis LEGRAS. En menos de un minuto, hacen desaparecer los accesos más violentos de asma, catarro y opresión, la tos de bronquitis antigua, los reumas descuidados y las consecuencias de la influenza, pleuresía y otras afecciones pulmonares. Este precioso remedio le valió al Sr. Louis Legras, ex-interno en los hospitales de París, los mayores elogios de las Sociedades sabias y un premio de 15,000 francos. Se envía, por correo, una caja de polvos Louis Legras, contra P.ª 3, en sellos, dirigiéndose á Gayoso y Moreno, Arenal, 2, Madrid.

NOTA DEL DÍA

LA REALIDAD

Seguimos esperando noticias de Filipinas con la misma ansiedad y con la misma inquietud.

Hay calma en el ánimo de las gentes, pero hay tristeza.

El alza en el precio de los cereales, el alza que vendrá en otros artículos de primera necesidad, el desasosiego en algunas provincias, y la natural pesadumbre en el discurso cuando se parte en los razonamientos, en las previsiones y en los cálculos de un hecho desgraciado como el último ocurrido en el archipiélago de Filipinas, forzosamente confunden el ánimo ante la incertidumbre de la forma en que se preparan y de los medios en que se desarrollarán los más próximos acontecimientos.

Cuando veamos más claro, volverán, seguramente las energías.

Son los días en que no conocemos lo que tanto nos interesa, verdaderamente fatídicos.

No lo duden los políticos todos. El país desea saber la situación del general Augustín y del general Blanco; lo que podrá ocurrir con la escuadra de nuestros acorazados; cómo podremos evitar que no salga la próxima cosecha del suelo natal; cómo que no se exporte la plata.

Quiere la opinión pública que se la atienda; que no discutamos la historia en el Congreso, sino la realidad; que nos ocupemos menos en el pasado y más en el porvenir, y si los representantes de la nación ocurren con soluciones y con medidas á las dificultades de la vida nacional, serán escuchados fuera de aquel recinto, que es donde les importa que se les escuche, y serán aplaudidos en el país, que es donde importa que se les aplauda.

Bien se ha hecho en prescindir del antisipo de un año en la percepción de la contribución territorial; pero hay que estudiar los recargos, hay que ver cuantas son las fuentes de la tributación posible, hay que prevenir, y prevenir con tiempo y con extremadas solicitudes las desagradables contingencias que pueden afectar al orden público.

Un pueblo entero de Extremadura, con el alcalde á la cabeza, se ha apoderado de un vagón de trigo, porque el pueblo no tenía pan que comer.

Fuera de los asuntos de la guerra, que interesan á la nación por entero, ¿hay algo más digno de llamar la atención de los señores diputados que ese hecho que referimos?

Ya han llegado á la Península comisionistas extranjeros encargados de comprar la cosecha próxima del trigo, que puede ser abundantísima. Pues no acudamos á los paliativos. No basta para que el trigo no salga, que se aumenten los derechos á la exportación. Y si hay que prohibirla, que legalmente se prohiba. Ahí tienen labor los Cuerpos Colegisladores. Y no con fecha ni plazo fijo. Si es preciso sin plazo.

El alza de los trancos haría estériles las alteraciones del arancel. Y como semejante precio es natural consecuencia de la anormal situación en que nos encontramos, las medidas para conjurar aquel peligro han de ser como las exigen las circunstancias.

La suprema ley de todos los tiempos ha sido la ley de las necesidades nacionales, para cumplirlas, para remediarlas, para satisfacerlas.

Si pronto damos fin á las disputas de la política, si á las recriminaciones, penetradas de todos los atractivos del arte oratorio, suceden en el Parlamento las rivalidades para encontrar los medios más adecuados y las mejores soluciones á la crisis de las subsistencias, y hablamos de la guerra y de su estado, y de las consecuencias para hoy y para mañana, y del conflicto interior posible originado en la falta de los medios para la vida, creerá la opinión pública en sus diputados, creerá el país en sus legisladores, renacerán las esperanzas, y con ellas las energías para hacer menos dolorosas las circunstancias presentes y menos temido el porvenir.

Pero si olvidamos lo esencial por lo que pasa y apenas interesa, no habrá derecho para extrañar después todos los desconsuelos y todas las perturbaciones.

Que cuando arde la casa, no es cuando se debe discutir el plan del arquitecto y la distribución de las habitaciones.

Volvamos, pues, la vista á la realidad, pero volvámosla pronto.

COMENTARIOS

CUBA

La apertura de las Cámaras insulares en los momentos actuales no puede ofrecer gran interés: sin embargo, plausible es que el general Blanco haya querido que no se interrumpa la vida legal de la isla bloqueada. Bajo el punto de vista del momento, si los representantes cubanos saben cumplir su deber, mucho pueden levantar el espíritu público en ayuda de la tarea dificilísima encomendada al ejército español. Para el porvenir, sea el que sea, conviene que al terminar la guerra haya en Cuba un testimonio patente del régimen verdaderamente liberal que España ha otorgado á su colonia. En estos instantes parece que sólo deciden las cuestiones los barcos y los cañones; pero la razón y el derecho tienen su fuerza también.

FILIPINAS

Nada todavía; noticias ó invenciones de los proyectos de los yankees para el porvenir. Creemos que Mac-Kinley subordinará todo al resultado de la victoria de Cavite en la disposición de los indígenas respecto á España. Si los indios se alzan contra nosotros, los americanos quizás envíen tropas, y acaricien propósitos ambiciosos; si los indios no responden á las incitaciones de los americanos, éstos se limitarán á adquirir algo, que el día de la paz les sirva para pedir indemnización.

G. A.

DE CAZA

LAS CODORNICES

Esa preciosa avecilla, que desde el Africa viene á nuestro suelo alegrando á nuestros labradores con su acompasado anuncio de *buen pan hay*, es, á no dudarlo, el encanto de todos los cazadores antiguos y noveles.

Unos recuerdan cada año episodios de los que pasaron; otros encuentran en la caza de la codorniz grato solaz, ejercicio varonil y la verdadera escuela de tiro, y todos hallan en ese precioso *sport*, con el perro de muestra bien amaestrado, y cual suelen ser nuestros navarros pachones, una incomparable diversión.

Esa pequeña gallinácea tan simpática y tan exquisita, merece nuestra atención desde su partida de países más cálidos.

Hay en la vida de ese bichito algo que el hombre no puede explicarse, y que, sin embargo, es un hecho tan verdadero como admirable. La codorniz tiene un vuelo corto como todo el mundo sabe, ya sea en bandos, ya en parejas, como sucede á las perdices; vive en el sitio en que toma querencia durante su estancia en el país que escogió como residencia veraniega.

Así, pues, el bando que se posa en las praderas del Canal, nada tiene que hacer con el que situó sus reales en el Hipódromo ó Chamartín; uno puede creer esto sensatamente pensando, y, sin embargo, es un hecho perfectamente claro que en una comarca muy codornicera, donde el cazador durante meses halla gran diversión, llega de repente un día en que no tira un tiro.

Las codornices se fueron. Pero ¿cómo se han ido, es decir, quién las puso de acuerdo, quién las dió la voz de *arriba*? ¿Quién pudo, con una seña, un pitido, de algún modo, hacer, de día ó de noche, algo que pueda convocar en el aire á esas *moritas*, las cuales en un momento y sin que nadie haya descubierto su secreto, evacuan los campos, dejándonos tan sólo su recuerdo?

¡El guión! Ese, ese es el pícaro, el que las llama, el que las reune y el que se las lleva. Sea; pero ¿qué clase de pájaro es el pájaro ese? ¿Qué tiene que hacer con la codorniz? ¿Será que ellas, por intuición oculta, saben al salir del cascarón que tienen en el mundo ese amigo y piloto, al cual deben amar y seguir?

¿Qué animal extraño es ese, de diferente raza que la codorniz y que así manda y ejerce autoridad sobre una especie que no es la suya?

¿Cómo se gobierna ese pájaro, infinitamente pequeño, para poder pasar sus órdenes á las codornices que ocupan una comarca de gran extensión?

—¡Vaya usted á saber!—como suele decir la gente; pero cuanto más se piensa en esto, más admirable y más incomprensible es el caso,—pues lo que hacen para irse de aquí, hicieron en Africa para regresar, y su viaje es otro punto interesante de la vida de estos animaltios.

Damos por cierto y seguro que alguien y de algún modo hace que en un instante remonten el vuelo y se encuentren en el aire millones de codornices, las cuales, al abrir sus alas, lo hacen ya con rumbo fijo, cual si cada una tuviese una brújula que le marcase un derrotero, ó como la golondrina que, veloz como el rayo, viene sin titubear al nido del año anterior ó al sitio en que lo tuvo.

Pero la golondrina tiene cuerpo muy pequeño, alas muy grandes y el vuelo rápido; y la codorniz es de pocas alas, y de vuelo cortísimo por esa razón, pues este segundo hecho no es menos admirable que la elección del día, hora y minuto de la partida, y es que siempre lo hacen reinando un viento que, empujándolas, las ayude á pasar el Estrecho de Gibraltar ó á remontarse cómodamente á los países del Norte de Europa.

Si el aire se vuelve, caen extenuadas y jadeantes en nuestras campiñas costeras y allí hacen las gentes vandálica matanza de ellas *lo cual debía estar enérgicamente prohibido*. Y si el aire les fué contrario, si en el camino se les volvió... ¡Ah! entonces los pobres pajaritos hacen otra evolución que al hombre observador no puede menos de admirar y que los navegantes y ribereños han visto muchas veces.

Las codornices no vuelven atrás en este caso sino que se dejan caer al agua y levantando un alita que las sirve de vela, van acercándose así á la playa más próxima parecen á lo lejos como un inmenso paño; que flota sobre el agua del mar. ¡Cuantas perecen de este modo!

Al llegar á nuestro país comienza el celo de las codornices; y son tan apasionadas en sus amores, que con un pito imitando á la hembra, se coge con facilidad á los machitos que vienen, ora mallando como un gato, ora repitiendo con gran golpeteo: «*¡buen pan hay!*»

Las damas romanas se divertían en ver luchar sobre una mesa á dos machitos de codorniz, hasta que uno quedaba herido ó muerto, como sucede con los gallos de pelea.

Ya las tenemos cerca; ya se oyen cantar en nuestros campos; ellas vienen cuando los árboles se adornan y brotan las flores benditas; vuelven ellas con las brisas de la primavera, consuelo de los pobres y cuando se acerca para los labradores el día de la soñada recompensa.

El marqués de Alta Villa.

DE CUBA

EL PARLAMENTO INSULAR

Un telegrama particular da detalles de la apertura de las Cámaras cubanas.

El trayecto que recorrió el general Blanco estaba engalanado y cubierto por las tropas.

Salió el general Blanco en una carroza, acompañado del general González Parrado y del secretario Congosto.

Quince cañonazos anunciaron la salida de Palacio del general Blanco, y otros quince que había llegado al antiguo Casino Español, donde está instalado el Parlamento.

En los balcones había mucha gente presenciando el paso de la comitiva.

El acto ha resultado serio y majestuoso.

Dióse lectura del Mensaje, que contiene conceptos idénticos á los empleados en los últimos manifiestos.

Protesta contra las imposiciones del extranjero y recuerda el ejemplo de las Cortes de Cádiz.

Rodeaban al general Blanco los secretarios del despacho, los representantes y los consejeros, colocados en el centro del salón.

Al extremo del mismo estaba el público, en el que había bastantes señoras.

Al terminar la lectura del Mensaje, el general Blanco dió un viva á España, que fué contestado unánimemente.

—¿Juráis todos morir por ella?—pregunta á seguida el general Blanco.

—¡Sí, sí!—contestaron todos los asistentes, dando otros vivas á España y uno á Blanco, salvador de Cuba.

Al salir del Parlamento y al entrar en la Capitanía general se dispararon 15 cañonazos, como á la ida.

La multitud que había en las calles y en los balcones presenciando el desfile aclamó entusiastamente al general.

CUERPO DE SEGURIDAD.

Los servicios prestados por el mismo durante el mes de abril último, son los siguientes:

Por riña y escándalo, 548.—Por lesiones, 141.—Por hurto y robo, 25.—Por atropello, 5.—Por actos inmorales, 7.—Por embriaguez, 21.—Por mendicidad, 258.—Por prostitutas, 19.—Por suicidios é intentos, 9.—Por estafa, 2.—Total, 1.035.

Además prestó 78 auxilios humanitarios y acudió á 3 incendios.

LA GUERRA

DE NUEVA YORK

POR EL CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

No hay noticias de Manila.—Los propósitos.—El bloqueo de Cuba.—Guerra religiosa.

Nueva York 5, 9 m.

Aunque los periódicos continúan anunciando el bombardeo y la capitulación de Manila como cosa hecha, en los círculos oficiales siguen afirmando que el gobierno no tiene noticias de Filipinas, y que no sabe siquiera si se ha bombardeado á Manila.

El secretario de Marina Mr. Long, ha declarado á los corresponsales ingleses que no ha recibido ninguna noticia.

También corre el rumor, con persistencia, de que los propósitos del gobierno son, que el almirante Sampson ocupe á Puerto Rico de un modo permanente, como base de las operaciones navales y depósito de carbón.

También se dice que una de las bases del plan de campaña, es hacer más efectivo el bloqueo de Cuba, para impedir á todo trance la entrada de víveres y reducir á los españoles por hambre.

El ex presidente Harrison, ha declarado que considera la guerra actual como una guerra religiosa.

Azor.

DE LONDRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La ocupación de Puerto Rico.—Austria y Alemania y la intervención de las potencias.—Disidencia de Inglaterra.

Londres 5, 10'15 m.

La prensa de hoy insiste en los posibles intentos de ocupación de Puerto Rico por los yankee.

The Standard dice saber por buen conducto que el objetivo principal del almirante Sampson es dicha ocupación.

The Daily News acoge la misma versión.

Dice hoy *The Standard* que en los círculos oficiales de Londre existe la creencia de que Austria y Alemania desean intervenir como mediadoras en el conflicto hispano-yankee.

En cambio el *Daily News* cree que la intervención de las potencias es actualmente imposible.

El *London Herald* añade, por su parte, que todas las potencias son favorables á la intervención excepto Inglaterra, que cree no ha llegado aun el momento en que Europa pueda intervenir oportunamente en la contienda.

Harry.

DE FILIPINAS

Ayer recibimos de Port-Said el siguiente telegrama firmado por el general marqués de Estella en su viaje de Filipinas á España:

Port Said 5, 9 m.

Podrá destruir pueblos indefensos la escuadra norteamericana; pero apoderarse de Manila, jamás.

¡Ojalá lo intentara, para gloria de España!

Marqués de Estella.

DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 4, 11 m.

(Recibido el 5, á las 8'55 m.).

El gobernador general de Cuba al señor ministro de Ultramar:

Día de ayer transcurrido sin novedad. Estuvo frente á Cárdenas el grueso escuadra enemiga.—*Blanco.*

Habana (sin fecha).

(Recibido el 5, á las 11'15 m.).

El gobernador general de Cuba al señor ministro de Ultramar:

Tengo satisfacción comunicar á V. E. que acaba de verificarse con toda solemnidad apertura Cámaras insulares, con el mayor orden y concurrencia, habiendo sido recibido en todas partes con muestras del mayor respeto.

Dejando aquí solamente tres barcos, la escuadra enemiga ha desaparecido por barlovento.—*Blanco.*

Habana 5.

(Recibido el 5, á las 6'25 t.)

El gobernador general de Cuba al ministro de Ultramar:

Presidente Consejo, secretarios me ruegan diga V. E. lo siguiente:

«Con vivísima satisfacción tiene honor gobierno colonial, participar á V. E. apertura Parlamento insular, con asistencia gran mayoría electos.

Acto revistió singular solemnidad, unido indecible entusiasmo por honra nacional y por viril defensa sagrados derechos madre patria, de cuyo triunfo depende conservación personalidad Cuba, como pueblo libre. En estos momentos prueba, Parlamento insular, cumplirá deber sin vacilación, corres-

Rusó relinchó de alegría.

Había terminado su carrera.

Los perros ladraron y las puertas se abrieron.

Era la Sobajere.

VIII

En la aldea.

Los aldeanos se habían levantado para recibir al amo.

La mesa estaba preparada y la comida dispuesta.

Se hallaban en una sala bastante grande con las paredes revestidas de encina enegrecida por los años, por el humo y por esa capa que solo el tiempo da á los trabajos de los hombres.

El techo, en el cual había gruesas vigas, se hallaba á cinco metros del suelo, que estaba formado de tablas muy gruesas de encina; el símbolo de la fuerza y de la resistencia.

Por lo visto no escaseaba este árbol en el Morvan cuando se construyó aquel convento que había llegado á ser una casa de labor y que databa de unos trescientos años.

El mantel era de tela burda; pero estaba muy limpio.

Procedía en línea recta del lino sembrado en la huerta de la Sobajere.

Unas cuantas cacerolas humeaban en la pieza vecina, una inmensa cocina y delante de la chimenea, se hallaba una gruesa sirvienta sentada al lado de un perro de largos pelos que estaba estirado como una esfinge y asaba dos patos que estaban atravesados por una barra de hierro.

Sobre una mesa del mismo material de las vigas de la casa, había un plato en el cual había un pastel muy parecido al de la fonda de los Dos ciervos.

El aldeano guiñó el ojo y dijo:

—Procede de un desgraciado encuentro que tuvimos la semana pasada Rouflo y yo en las cercanías de la Roca.

Rouflo era el nombre del perro que se hallaba tumbado delante de la cocina y que con ávidos ojos contemplaba los dos patos

Se sentaron á la mesa.

Los criados compartieron el festin.

Habia tres, Muline, Timoteo y la enorme criada que se llamaba Verónica.

El hijo único de los Ruvré estaba en el servicio.

La hortelana, mujer de unos cincuenta años, tenia unos ojos muy vivos y maliciosos.

Era seca como un galgo y activa como una hormiga.

Nunca habia sido hermosa ó por lo menos de su hermosura no quedaban ni restos.

Pero en el campo lo que hace falta es actividad, vigilancia y economia.

El señor Ruvré era bajito, nervioso, de inteligente cabeza; en fin, era un hombre que sabia salir airoso de los malos pasos.

Se veia que reinaba el bienestar en la granja. La comida no podía ser más cordial.

Los Ruvré comprendian que de aquella visita podria salir algo que les molestase.

Era tan intempestiva que algo debia ocultar.

Hablaron del capitan Tonelie.

Los Ruvré le habian convidado, pero no habia podido asistir muy á pesar suyo.

Sus dolores le molestaban grandemente.

Habia dicho que veria á su yerno al dia siguiente.

El hortelano preguntó:

—¿Vais á estar mucho tiempo?

—No... Se...

—¿Algunos dias?. ¿Os gustará encontraros aqui?

—Claro qué sí,

—¿Quizás os guste mas la Sabajere que Paris?

—¡Oh! Eso sí. Ya lo creo.

Cuando sirvieron la célebre empanada que no habia costado á los Ruvré más que un cartucho Juan Redon se decidió á hablar.

—Esta es la última vez que me verán por aqui—suspiró.

Verónica, que estaba sentada entre Timoteo y Muline exclamó con la boca llena

—¿Que no volvereis más? ¿Es acaso posible, señor Redon?

Verónica pensaba:

—¡Un muchacho tan bueno!

El hortelano se había quedado inmóvil, con el tenedor á la altura de las narices de sorpresa.

Un gran suceso iba á tener lugar.

En seguida supo á que atenerse.

—La Sobajere está vendida—replicó Juan Redon.

—¿Cuándo?

—Hace dos horas.

—¿Dónde?

—En el estudio del señor Bochene.

Las caras se pusieron de repente tristes.

—¿A quién?—preguntó muy preocupado Ruvré.

Viven como príncipes; los pastos son excelentes para los animales; su madera para calentarse abunda... De cuando en cuando, Ruvré, que es un cazador empedernido, mata algún jabalí ó algún ciervo de los que se aventuran á llegar á la zona... No faltan tampoco liebres y chochas... Vive muy tranquilo con su mujer, que es una excelente esposa, y creo que es el cristiano más dichoso de la tierra.

Muline se interrumpió para ocuparse del caballo, que acababa de subir una cuesta al paso en el bosque de Montigny. Sacudió cariñosamente las riendas y le animó con la palabra.

Rusó lo comprendió. Se hallaban ya en terreno llano. Empezó á trotar libre y rápidamente.

—Ya lo veis, señor Redon—dijo el conductor,—ya huele la cuadra. Ahora seguirá andando toda una eternidad. Es un animal hermoso. Hay pocos como él. Vuestro pobre padre tenía muy buena mano. Era muy inteligente en ganado.

Juan Redon suspiró y no contestó.

Se colocó bien en el pescante y trató de dormir.

Pero no pudo hacerlo. Pensaba. El aire de su país hacía más punzante el pesar de haberse separado de ella.

¡Y para qué catástrofe!

Envidiaba á aquellos aldeanos que habían ocupado su puesto en la casa paterna; envidiaba la paz que hubiera deseado para sí mismo; los placeres de su infancia y la libertad que tan estúpidamente había renunciado. Hasta envidiaba á Muline, mozo sencillo de una casa de labor, muy bien tratado por sus amos ó mejor dicho por sus compañeros de trabajo, que vivían al aire libre sin pesares, sin preocuparse del porvenir, ocupando su puesto en su casa entre las personas y animales conocidos, que eran para él verdaderos amigos.

¡Qué alegria si Teresa hubiese sido de sus gustos, si hubiese consentido en encerrarse en aquella soledad, en vez de ir á perderse en aquel París, adonde ella le había arrastrado!

Pero ya no era tiempo de arrepentirse.

Al llegar al gran bosque de Saint-Remis de Azy pareció salir de su amodorramiento y preguntó á su compañero:

—¿Y el capitán?

El capitán era el padre de Teresa, el señor Tonele.

—¡Siempre gallardo, señor Redón, siempre rústico! Algunas veces se pone malo á causa de sus antiguos dolores, que de cuando en cuando se despiertan, y de su herida en la pierna izquierda, que le hace cojear. Pero á pesar de todo va tirando... Cultiva su jardin... se pasea... Pasa el tiempo como puede y vive perfectamente con una buena mujer, la señora Juliana, que le sirve de factotum...

—¿Va mucho á la Sabajere?

—Casi todos los dias. Esto le distrae... Ya sabeis que hay pocas gentes á quien visitar en el país; á lo sumo habrá una docena en el contorno, incluyendo el pueblo, al señor cura y al médico. Estaba más contento cuando su hija le acompañaba. Es un excelente sujeto. ¿Vuestra mujer estará bien, señor Redon?

—Claro que sí, amigo mio.

—¿Y las niñas? Dicen que son tan hermosas como los ángeles. No puede ser por menos, les viene de casta. El capitán nos ha enseñado sus retratos.

Son verdaderos encantos.

Juan Redon no respondió.

Se absorbió en sus pensamientos hasta que llegaron á Chatillón, deteniéndose á las once en el patio del hotel de los Dos Ciervos.

El dueño estaba sentado en un banco á la puerta única, de la cual se balancea una gran muestra de zinc, pintada por algún artista de brocha gorda, en la cual se ven dos de estos animales que á galope tendido van por una calle de Chatillón, perseguido por una jauría de perros de rizadas lanas.

Al ver al señor Redon que le saludó desde el coche, se precipitó al encuentro del viajero y le abrazó calurosamente.

—¡Cómo! Tú, querido Juan. ¿A qué casualidad se debe?...

Condujo á una habitación á aquel amigo que había hecho saltar en sus rodillas cuando chiquitín.

El señor Fucar era hombre de unos sesenta años, de cabellos grises, alto y seco, de ojos vivos y penetrantes como los de un lince.

—¿Almorzarás aquí?—preguntó.

—Claro que sí. Y Muline tambien... ha ido á buscarme á Nevers...

—Con tu caballo. Ya lo he visto.

El señor Fucar llamó con voz fuerte:

—Mariana, Gerarda.

Aquel hombre era viudo, pero tenía á su servicio media docena de mujeres.

La más fea, pero la más importante, era indudablemente la que llevaba el nombre de Gerarda. Era la cocinera en jefe. Una anciana de cincuenta años, con más barbas que un corracero, muy morena, quemada, no por el sol

09 Ministerio de Cultura

pondiendo á confianza país, respondiendo con actos y resoluciones á gravedad situación.

De esta suerte, será fiel intérprete sentimientos lealtad patriotismo que reinan en inmensa mayoría cubanos.—*Blanco.*»

DE PUERTO RICO

TELEGRAMA OFICIAL

Puerto Rico (sin fecha).

(Recibido el 5, á las 9'5 m.).

El gobernador general de Puerto Rico al señor ministro de Ultramar:

Sin novedad. En este momento comunico con V. E. anuncian llegada vapor *Alfonso XIII*, que entra once mañana.

Espíritu público levantado con entusiasmo causa nacional. Tengo confianza país.—*Macías.*

***

Los últimos despachos presentan ya como cosa averiguada que la escuadra yankee se dirige á Puerto Rico para bombardear la población de San Juan, capital de la isla, y apoderarse á toda costa de los depósitos de carbón y lugares de refugio fortificados que pudiera encontrar allí la escuadra española, privándola así de toda base de operaciones.

Así lo asegura *The Dail Mail* de Londres, al mismo tiempo que asegura que Mac-Kinley quiere apresurar cuanto sea posible la conquista de Puerto Rico antes de que sobrevenga en España un cambio de ministerio.

Supone Mac-Kinley que al formarse en España otro gabinete, pedirá la paz, y el gobierno yankee dice que si esto sucede antes de que sean ellos dueños de Puerto Rico, no se podrá exigir á España el abandono de aquella isla sin provocar protestas de las potencias.

En Madrid circuló anoche la noticia de que el semáforo de la capital de Puerto Rico había anunciado que una escuadra yankee estaba á la vista.

El jefe del gobierno preguntó por teléfono al ministro de Marina si tenía algún despacho que así lo participase, pero ni el general Bermejo ni en los ministerios de la Guerra y de Ultramar habían recibido más telegrama de Puerto Rico que el que decía que no ocurría novedad.

Se cree que los barcos americanos no llegarán á la pequeña Antilla hasta mañana.

El capitán Codevilla.

Por telegrama del general Blanco al ministro de la Guerra, se sabe que ha muerto en Manzanillo el bizarro capitán de estado mayor D. Francisco Codevilla Rogent y de la Corte.

El capitán Codevilla era uno de estos bravos españoles que tienen el amor de la patria como el principal de sus amores. Aristócrata, hijo único de una madre viuda y enferma, la Excma. Sra. D.ª Agripina Rogent y Ramos de Narbona, y en vísperas de contraer matrimonio con una hermosa valenciana, la Srta. D.ª Elvira Villacampa Peris y Percy, hija del marqués de Castellfort, dejó en España madre, prometida y comodidades apenas el deber le mandó á Cuba, y ha encontrado allí una oscura muerte, lejos de todos los que amaba.

Séale la tierra ligera y llevadero el dolor á su madre y á su prometida.

Piratas y ladrones.

Un telegrama particular de la Habana dice que la prensa publica comunicados de varios pasajeros del vapor *Argonauta*, apresado por los marinos de la armada yankee.

Dicen que éstos asaltaron la cantina del barco, rompieron baúles, robaron equipajes y quitaron á los pasajeros los relojes, las alhajas y el dinero.

A una señora portuguesa la despojaron de los pendientes que llevaba puestos.

Esto lo han hecho los marinos americanos sin que se opusieran á ello sus jefes.

También dice el telegrama particular á que nos referimos que ha llegado á la Habana un crucero inglés.

Cuando el vapor británico *Talbot*, que ha sido apresado por una chalupa de su propio país, como dispone el decreto de bloqueo para las naciones neutrales, pasó cerca de los cruceros yankees, la marinería gritaba:

—Sea enhorabuena. Habéis derrotado á los españoles en Manila. Contad siempre con Jonh Bull.

Telegramas de Fabra.

Londres 5.

Los periódicos ingleses publican esta mañana un despacho de San Francisco de California, diciendo que el presidente de la república de Hawai ha ofrecido aquellas islas á Mac-Kinley, á fin de que puedan establecer en aquellas depósitos de víveres y carbón destinados á la escuadra americana que ha de ir al auxilio de la que se encuentra actualmente en Filipinas.

Los mismos periódicos declaran que la noticia merece confirmación.

Colonia 5.

La *Gaceta* de esta ciudad se ocupa preferentemente en los asuntos de España, y particularmente en los que se relacionan con las islas Filipinas.

Hablando hoy de la situación de Manila, dice que merece confirmación la noticia de que antes de ser cortado el cable que unía á dicha ciudad con Hong-Kong, se expidió un telegrama anunciando el principio del bombardeo.

Río Janeiro 4.

Esta noche saldrá de este puerto el buque de guerra yankee *Nichteroy*, siguiendo el rumbo del *Oregón* y el *Marietta*, que están navegando al parecer con dirección al mar de las Antillas.

Se cree que la escuadra americana que se hallaba en Cayo Hueso, y que ha tomado la dirección de Oriente, va en busca de estos tres buques para evitar que sean atacados por la escuadra española que salió de Cabo Verde.

Londres 5.

Esta mañana no se ha recibido todavía ninguna noticia de Manila. El cable continúa interceptado.

No hay que dar crédito alguno á los rumores que circulan sobre la situación de Manila, pues carecen en absoluto de fundamento.

Londres 5.

Al decir de un telegrama de Cayo Hueso que inserta *The Standard*, la escuadra yankee que se hallaba en Cayo Hueso, ha salido con dirección al Cabo de San Roque, el mas oriental de la costa del Brasil.

La escuadra americana, como se ha anunciado en telegrama anterior, va á incorporarse según parece con el *Oregon*, el *Marietta* y el *Nichteroy*, buques americanos que salieron anteayer de Río Janeiro.

Londres 5.

The Morning Post publica esta mañana un despacho de Washington diciendo que la falta de noticias de Manila despierta cierta inquietud en el ánimo de Mac-Kinley, quien teme que el comodoro Dewey que manda la escuadra yankee, que atacó á Cavite, haya agotado sus municiones.

Además la carencia de noticias arguye que los yankees no han operado un desembarco, pues en este caso hubieran procurado restablecer la comunicación telegráfica por el cable.

Londres 5.

Telegrafían de Nueva York al *Daily News* que cada día es menos probable el envío de considerables fuerzas americanas terrestres á Cuba.

La fiebre amarilla y el paludismo que adquieren en esta época considerable desarrollo, inspiran fundados recelos al gobierno de Washington, el cual, por otra parte, comienza á reconocer que el consul Lee exageró la importancia de las fuerzas de que disponen los rebeldes cubanos y que por lo tanto no hay que tener gran confianza en ellos, pues está demostrado que son incapaces de hacer una guerra regular.

Londres 5.

Los periódicos de ésta se explican la tardanza de los norteamericanos en realizar la invasión de la isla de Cuba por el convencimiento de las dificultades de la empresa, pues la realidad se sobrepone a los cálculos primeros que suponian la posibilidad de la conquista de la isla en brevísimos días.

La extensión de las costas para cuyo bloqueo efectivo no bastarían todas las escuadras del mundo; el clima malsano y en ocasiones mortífero; la devastación de las tierras por una lucha de tres años, y la existencia de un ejército español aguerrido de cien mil hombres, son causas más que suficientes para explicarse la lentitud de los preparativos para una invasión.

Ginebra 5.

Hace notar un periódico, con ocasión de la lucha actual y las circunstancias políticas y extratégicas que la acompañan, que los Estados Unidos persiguen abiertamente una expansión territorial que puede comprometer el equilibrio europeo y que ya, á la antigua fórmula de Monroe habrá de replazar otra que diga: «El mundo entero para los yankees.»

Edición de la mañana.

CONSEJO DE MINISTROS

PRESIDIDO POR S. M.

Casi dos horas fueron invertidas en hablar de la guerra y del debate del Congreso.

Los movimientos que se atribuyen á los buques de guerra americanos, las instrucciones que lleva el comandante general de nuestra escuadra, el desastre glorioso de Cavite, las mayores ó menores probabilidades de nuevos combates, la ansiedad de saber noticias de Filipinas que pueden llegar por Hong-Kong, pero que aun no se han recibido, y el feliz arribo á Puerto Rico del vapor correo *Alfonso XIII*, fueron temas tratados con amplitud por los ministros en presencia de S. M. la reina.

El estado de guerra, y más aún el patriotismo, nos vedan dar detalles de esta interesante parte del Consejo.

La llegada del *Alfonso XIII* á Puerto Rico es, en verdad, una fausta nueva. Casi todo el pasaje y casi toda la carga iba destinada á la pequeña Antilla.

Llevaba 600 hombres de refuerzo, 28 millones de cartuchos, cañones y enorme cantidad de víveres.

El señor ministro de Marina puso á la firma de S. M. el decreto llamando al servicio de la armada á los excedentes de cupo del último alistamiento, ó sea de 1897, Esta es una medida de previsión, y los interesados no se incorporarán hasta que lo requieran las necesidades de la armada.

El de Gracia y Justicia sometió á la sanción de la corona los siguientes nombramientos:

Canónigo de Valencia D. Vicente Rocafort; de Urgel D. Juan Sobré Monegal, y de Barbastro D. Joaquín Estévez y Garriga.

Magistrado de Valencia D. Ceferino Gutiérrez, y de Zaragoza D. Vicente Martín Cereceda.

El señor ministro de Ultramar llevó á Consejo un telegrama del general Blanco dando cuenta de haberse constituído la Cámara insular.

El señor ministro de Hacienda presentó á la firma de S. M. dos decretos autorizando la presentación á las Cortes de los proyectos de ley suprimiendo en Cuba, Puerto Rico y Filipinas el derecho diferencial de bandera que es ilusorio como protector del comercio español en las actuales circunstancias y estorba la llegada de vinos á las posesiones españolas de Ultramar y suprimiendo los derechos arancelarios que devengaba la importación de algodones franceses, artículo de que han menester las industrias nacionales, singularmente la de Cataluña.

De política interior se habló en Consejo, señalándose el alcance de las agitaciones que se observan en algunas poblaciones de la Península. La manera de apreciar los sucesos el gobierno de S. M. ya es conocida y no hay para qué repetir aquí lo ya dicho por la prensa.

S. M. manifestó á su gobierno que había señalado la hora de las dos de la tarde de hoy viernes para recibir á la comisión de Mensaje del Congreso.

Los ministros volvieron á reunirse en la secretaría de Estado para cambiar impresiones sobre la guerra y los debates del Congreso.

LOS GRANDES Y LOS CHICOS

Coméntase mucho en Londres el discurso pronunciado por el marqués de Salisbury en la asociación del partido conservador.

Empezó diciendo que tenía algo terrible que expresar sobre el conflicto entre España y los Estados Unidos, aliados de Inglaterra, pero no podía hablar sin correr el peligro de faltar á la neutralidad.

Tiene, sin embargo, la esperanza de que ambas naciones sientan la necesidad de hacer algo en favor de la paz general.

Al terminar el discurso, ocupándose de la cuestión del extremo Oriente, dijo lord Salisbury, segun expresa un telegrama de *El Imparcial*:

«Hay naciones vivas, naciones muertas y naciones de enorme poder, cuyos ferrocarriles les dan facilidades para concentrar rápidamente toda su población militar, reuniendo ejércitos cuya magnitud y poder jamás soñaron las generaciones pasadas.

La ambición de estas naciones provocará sangrientos conflictos andando el tiempo.

También hay naciones moribundas desprovistas de hombres eminentes y de estadistas en quienes pueda el pueblo poner su confianza y que cada vez se acercan más al término fatal de sus tristes destinos, siquiera se agarren con extraña tenacidad á la vida. Quédanles malos gobiernos que se suceden sin razón ni concierto y su administración es más corrompida cada día.

La mayoría de esas naciones es pagana; pero hay alguna cristiana también.

Es imposible predecir cuanto durará este estado de cosas.

Lo indudable es que las naciones débiles se van debilitando más y más y las naciones fuertes se van robusteciendo.

Las naciones vivas se irán apoderando de los territorios de las naciones moribundas, y este es un semillero de conflictos que no tardará en brotar.»

La actitud de Inglaterra va siendo realmente antipática.

A vuelta de los giros de la retórica usual en tales discursos, lord Salisbury proclama la odiosa teoría de que la fuerza es el derecho.

Su paralelo de las naciones poderosas y las naciones débiles pueden también expresarse de otra manera, según indica con razón *El Imparcial*.

Hay naciones sin conciencia que emplean sus acorazados y sus cañones como el bandido su trabuco.

Hay naciones que aún consagran el culto de la justicia y sacrifican por él su orgullo de raza y sus aspiraciones.

No se fíen los poderosos de esa debilidad y guárdense de la desesperación de aquellos á quienes por lo visto se quiere privar de lo que es suyo.

Los grandes, los poderosos, están preparando un final bien negro al siglo XIX.

En Washington y en Londres se proclama solemnemente como lícito el bandidaje internacional.

No se puede dar un cinismo más repugnante.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 5

Abrese á las tres y veinte, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

El secretario señor vizconde de los **Asilos** lee el acta de la anterior y varios dictámenes de actas.

El Sr. **Allende Salazar** pide algunos datos estadísticos al ministro de Hacienda relativos á las monedas de oro, plata y cobre acuñadas desde 1891, y á la cotización de la plata desde 1882.

El Sr. **Presidente** ofrece poner la petición en su conocimiento.

El general **Azcárraga** pide al general Correa (único ministro que se halla en el banco azul) varios estados referentes á envío de soldados, armas y material, remitidos á las Antillas mientras desempeñó el orador la cartera de Guerra, como asimismo cualquier comunicación que pudiera haber de los capitanes generales de Cuba en que se quejaran de no tener los elementos precisos.

El general **Correa** ofrece traer al Senado los datos en cuestión y hace cumplido elogio del paso del general Azcárraga por el departamento.

El general **Azcárraga** pronuncia breves frases de gratitud.

El señor ministro de la **Guerra** lee un proyecto de ley poniendo en ejecución el real decreto de abril del 97, llamando á las filas á los individuos de la segunda reserva de Canarias y reclutas en depósito del mismo ejército.

ORDEN DEL DÍA.

Discusión de los dictámenes de la comisión de actas aprobando las de elección de dos senadores por la provincia de Santiago de Cuba y uno por el mismo Arzobispado, y admitiendo como senadores electivos á D. Fernando León y Castillo, D. Alberto Camps, D. Justo Martínez y D. Elviro Sans, por las provincias de Canarias, Gerona, Pontevedra y Baleares, respectivamente.

Se aprueban dichos dictámenes y quedan proclamados los señores referidos.

Juran el cargo varios señores senadores.

El secretario de la comisión de actas, señor Maluquer, lee algunos dictámenes de la misma, admitiendo como senadores por derecho propio á los señores duque de Lerma, marqués de Marianao y otros.

Se levanta la sesión á las tres y cuarenta minutos.

CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 5

Comenzó rindiendo la Cámara un homenaje de duelo á la memoria del señor marqués de Sardoal.

Después, el señor marqués de Cabriñana, se lamentó de que no se haya dado cuenta aun de su proposición sobre el servicio obligatorio, y pregunta de paso al gobierno si es cierto que el desastre de Manila ha sido mayor de lo que en un principio se dijo.

También leyó una proposición de censura á los señores general Bermejo, Moret, general Beránger, ex ministro de Ultramar D. Francisco Romero Robledo y ex ministro de Fomento D. Alberto Bosch, por su gestión desacertada y punible en las carteras que han desempeñado.

Terminada la lectura de este documento, el marqués de Cabriñana se lamentó de no haber encontrado diputados monárquicos que quisieran suscribirla y declaró que desistía de presentarla.

El marqués de la **Vega de Armijo** explicó la causa del retraso en dar cuenta de la proposición sobre el servicio militar á que aludía el diputado por Madrid; y el señor ministro de la Gobernación, en nombre del gobierno declaró que este ha publicado cuantas noticias ha recibido sobre los sucesos de Manila. De los demás extremos del discurso del marqués, dijo que no hablaba porque no estaban planteados en forma.

El señor conde de **Retamoso** después de alabar las medidas sobre cereales adoptadas por el gobierno, pregunta al ministro de Hacienda si podría hacerlas extensivas á los ganados.

El Sr. **Puigcerver** manifestó que el gobierno se preocupaba desde hace mucho tiempo de la cuestión de los trigos y que por respetos al Parlamento no había antes adoptado la medida que todos conocen, añadió que por telégrafo trasmitiría hoy á las aduanas la orden prohibiendo la exportación de los trigos y que no podía hacerse lo mismo con los ganados, arroz y maíz, porque el problema respecto á estos artículos era distinto y no apremiaba tanto como el referente á los trigos.

El Sr. **Salas** pidió al gobierno que se hicieran extensivas á los algodones y á las lanas las disposiciones referentes á los trigos, y el ministro de **Hacienda** manifestó que eso sería objeto de un proyecto de ley especial, ya preparado para someterle á las Cámaras.

El señor ministro de la **Gobernación**, contestando á preguntas del diputado don Fernando Gasset, declaró que los bandos gubernativos publicados estos días no implican la suspensión de las garantías constitucionales, sino simplemente la declaración del estado de guerra, con el cual son compatibles los derechos que la Constitución otorga á los ciudadanos.

El Sr. **Gasset** anuncia sobre esto una interpelación.

El señor ministro de **Hacienda** da lectura á varios proyectos de ley.

Se leen varios dictámenes de las comisiones de incompatibilidades y actas.

Juran el cargo varios diputados.

El Sr. **Alonso Castrillo** lee el dictamen de la comisión sobre el proyecto de suspensión de recargos arancelarios y rebaja de derechos de importación á los trigos, harinas y salvados, y queda aprobado.

La interpelación de los republicanos.

El Sr. **Romero Robledo** continúa su discurso, y empieza por decir que el señor Moret, antes de conceder la autonomía, debió cuidarse de averiguar á quién la iba á ofrecer y quién la quería aceptar, para que la concesión fuera, como se pretendía, un arma pacificadora.

Por no haberlo hecho así, con la autonomía se ha puesto mano y mano suicida en la soberanía española sobre las antillas.

Por otra parte, el norte fijo de la política yankee ha sido siempre el apoderarse de Cuba por cualquier medio que fuera, y es falta inexcusable haber puesto semejante fin en olvido.

Tenemos una guerra que pudiéramos llamar civil en Cuba y otra exterior con los Estados Unidos. ¿Qué hace el gobierno?

El *Alfonso XIII* ha llegado á Puerto Rico con 500 hombres. ¿A dónde van esos soldados? ¿Van á defender al gobierno insular, al gobierno autónomo, á un gobierno hijo de un golpe de fuerza, ilegal, que se bambolea y que no tiene arraigo alguno?

El Sr. **Rodríguez Armas**: ¿Es que quiere S. S. que se abandonen las islas de Cuba y Puerto Rico?

El Sr. **Romero Robledo**: Porque no quiero que se abandonen pretendiendo que se reintegre en ellas la soberanía de España.

El Sr. **Rodríguez Armas**: ¿Y eso se hace sin soldados? (Grandes rumores en la tribuna de ex diputados y la de la prensa.)

El Sr. **Romero Robledo**: Los soldados deben ir á luchar por España, por sus prestigios y su soberanía, no por mantener un gobierno autónomo

¿Qué ha pensado de esto el gobierno? ¿Se ha preocupado de la suerte de los 100.000 españoles arrancados de aquí para luchar en Cuba?

Con relación á la guerra extranjera, ¿se va á limitar el gobierno á esperar noticias y ver si éstas son buenas ó malas?

¿Sabe el señor ministro de Marina si el almirante Montojo salió á esperar la escuadra enemiga?

El señor ministro de **Marina**: Salió.

El Sr. **Romero Robledo**: ¿Y volvió á Manila de orden superior?

El señor ministro de **Marina**: Volvió por voluntad propia.

El Sr. **Romero**: Yo he oido que el combate de Cavite fué una sorpresa.

(El señor ministro de Marina hace ademán de contestar, pero el Sr. Moret, que está inmediato á él, le indica que calle).

El orador dice: No trato de sorprender nada. Excusa el Sr. Moret advertir á su compañero.

Después aventura con cierta cautela las preguntas de si no han muerto más oficiales ó jefes de la armada de Filipinas que el Sr. Cadarso, y si había tomadas las precauciones necesarias á bordo.

Tambien pregunta si la escuadra española de Cabo Verde ha ído hacia las Antillas, ó ha vuelto á las Canarias.

Si fuera esto último necesario afirma que tendría su aplauso é invita al gobierno á que lo diga.

Por último, pregunta al gobierno si tiene plan para la guerra.

Después dice: Vinisteis al gobierno en buen hora para vuestras aspiraciones, y en hora maldita para el porvenir de la patria; quitásteis el mando al general Weyler porque era combatido en Washington, cuando precisamente por esto, por estar combatido como español, debió merecer vuestro apoyo. Y cuenta que la conducta del general Weyler era aprobada unánimemente por todo el ejército español de la isla de Cuba.

El general **Suarez Inclán** pide la palabra.

El Sr. **Romero Robledo**: Esta no es una alusión convenida. La recoge espontáneamente uno de los caudillos que han peleado en la Gran Antilla.

El general **Suárez Inclán** hace signos afirmativos.

El Sr. **Romero Robledo** continúa recordando episodios de la conducta del gobierno con el general Weyler, encontrando en ella motivo para fuertes censuras.

Lamenta la imprevisión del gobierno en no haber creido nunca en la guerra y hace sobre esto consideraciones muy extensas.

Se inician en la Cámara algunas toses y el orador, tomándolas como señal de impaciencia, dice:

—Excusan los señores diputados manifestar así su disgusto. Yo á nadie retengo aquí. El que esté molesto, ahí tiene la puerta franca. (Grandes risas.)

Aboga después porque las Cortes permanezcan abiertas, por convenir así al país; y por último, dice:

El gobierno ha fracasado; la autonomía ha fracasado. En nombre de un fracaso no se pueden suspender las garantías constitucionales, ni pedir dictaduras. El Sr. Sagasta debe retirarse. Yo—añade con cierta ironía—le pido el poder para la unión conservadora.

¿A que no entraba en vuestros cálculos—dice á los amigos del Sr. Silvela—que yo tuviera la lealtad de pedir el poder para vosotros, que teneis un programa nuevo? (Grandes risas.)

El orador termina su discurso, esmaltado con golpes de ingenio en esta última parte, combatiendo la suspensión de las garantías constitucionales.

El Sr. **Silvela** habla para alusiones, ma-

ó el viento, como su amo, sino por el fuego de sus hornillos.

El hotel de los Ciervos era muy concurrido en invierno; se daban comidas hasta de lujo; habia brillantes reuniones de cazadores, que siempre tienen un apetito feliz.

—Gerarda—le dijo el padre Fucar,—¿qué es lo que vas á dar á este señor para almorzar?

—Lo que queriás, señor; huevos, chuletas, un guisado de ternera.

—Está bien; tráelo todo pronto... Sírvenos lo que haya y envía á Mariana para que ponga la mesa.

Mariana llegó á su vez,

Aquella era una bonita aldeana, de unos veinte años y de ardientes ojos.

En cuanto vió á Juan Redon se precipitó hacia él, le cogió las manos y se las estrechó de igual modo que lo habia hecho Gerarda dos minutos antes.

Pero sus caricias fueron inútiles.

Juan Redon seguia triste.

—¿No te alegra ver á los amigos? Parece que vas de entierro...

—Y voy, efectivamente—dijo con tristeza el joven.

—¡Ah! ¡Diablo!—dijo muy extrañado el padre Fucar.

Se sentó en el rincón, mientras que la criada ponía la mesa, señaló otro á Juan Redon, sacó de su larga blusa un pañuelo á cuadros enorme y se sonó con estrépito.

—Muchacho—dijo por fin,—has dicho unas palabras con un tono tan raro antes, que me causan frío. ¿Qué es lo que ocurre?

Para los ancianos, aquellos á quienes han visto nacer, son siempre muchachos, aunque se hayan casado y tengan muchos hijos.

—Pues ocurre que vengo á vender la Sabajere.

—¿Tú?

—Claro.

—¡No es posible!

—Pero es cierto.

—¿Y á quién?

—A quien la quiera comprar.

—¡Lástima es que no tenga cien billetes de mil francos! Te los colocaría sobre la mesa sin tardar. Pero no dices eso en serio.

—Sí.

—¿De modo que estáis mal?

—¡Ay!

—¡Vendes la casa donde has nacido!

—Es preciso.

—¡Donde has vivido [illegible] a de veinticinco años!... ¡Donde tu padre y tu madre han muerto!... ¡Donde te has casado!...

Juan Redon frunció las cejas.

Aquel movimiento fué instintivo, involuntario.

Los ojillos grises del señor Fucar comprendieron de donde procedia el mal.

—¿De modo que no os va bien?—preguntó en voz baja.

—No.

—Me lo temía.

—Con razón.

—Mira, mi querido Juan, no es lo mejor casarse con muchachas tan hermosas. Teresa ha sido criada en la grandeza, en la opulencia. París no está hecho para las señoritas sin dote, ni tampoco para las que tienen dote muy grande. Si te hubieses casado con una aldeana...

Y designó á Mariana, que iba y venía sonriente y alegre.

—Quizás hubieras hecho mejor negocio aunque no tiene un céntimo... Estarías tranquilo en tu casa con tus galgos, tus amigos, una infinidad de animales y unas cuantas barricas de vino en la cueva. Esa es la buena vida... Pero vosotros los jóvenes tenéis la suerte hecha y no la sabéis aprovechar.

—El mal está hecho—dijo Juan Redon muy sombrío.

—¿De modo que la vendes?...

—Si encuentro quien...

—Claro que encontrarás... y no tardarás mucho... La Sobajere es una posesión preciosa.

Mariana llevaba un gran plato de humeante guisado.

Llamó al conductor.

Se pusieron á la mesa.

El señor Fucar acompañaba á su huésped; pero la corta confidencia que acaba de oir le había entristecido.

De cuando en cuando, al mismo tiempo que llenaba el plato de Muline, que devoraba con el apetito de un rústico de excelentes dientes, y que se ha levantado antes que el sol, lanzaba exclamaciones que denunciaban su emoción.

—¡Cómo, tú, un muchacho tan bueno!

O bien:

—¡Come, tú que tenías antes un apetito tan bueno!

La conversrción era lánguida.

En el momento en que la criada colocó sobre la mesa un pastel, el olorcillo que se escapaba advirtió á Juan Redon que aunque la

veda estaba cerrada desde hacía tiempo, había entrado en la confección carne de venado.

—¿Y de los Rufín, hace tiempo que no tienes noticias?

Los Rufín, Blas y Tomás, eran dos cazadores furtivos, célebres desde un extremo del Morvan á otro.

Eran leñadores de oficio, pero su verdadera ocupación era la caza.

El señor Fucar se sonrió, y señalando el pastel, dijo:

—No hace mucho tiempo que Tomás ha pasado por aquí... y no solo; venía acompañado de dos ancas de ciervo, de las cuales tú te estás comiendo una parte. Si no fuera por la caza, es el mejor muchacho del mundo. No haría daño ni á un pollo. ¿Sabes lo que le ha ocurrido á su hermano Blas?

—No.

—Se ha marchado del país.

—Me lo han dicho. ¿Por qué?

—Porque los guardias de Aviort, de Tavernay y Chevagnes sobre todo le han hecho daño y no quiere vengarse... Antes de marcharse vino á verme y me dijo: «Señor Fucar, me voy porque tengo miedo de hacer una barbaridad.»

—¿Dónde está?

—No lo sé... hacia París... Su hermano te lo dirá. Son buenas gentes; no tienen más que una palabra... Cuando la han dado se puede contar con ellos.

Juan Redon no contestó, pero en su rostro se dibujó una sonrisa.

Después del café, detrás del cual se atracaron de cognac, se dispuso á emprender la marcha.

—¿Vas á la Sobajere?—le preguntó el señor Fucar.

—Ahora no. Voy á Chateau-Chinon.

—¿A qué?

—A casa del notario.

—¿El señor Bochene?

—Sí.

—Hombre muy listo. Ese te encontrará un comprador.

El buen hombre añadió con ternura:

—Créeme, Juan; no vendas tus bienes; te preparas grandes pesares... Más tarde desearás vivir en ellos.

El joven, muy sombrío, repitió:

—Es preciso.

—¿Valverás á pasar por aquí?

—Si puedo, sí.

Rusó estaba ya delante de la puerta; Muline tenía cogidas las riendas.

Juan Redon cambió un último apretón de manos con el fondista, y en seguida el caballo volvió á emprender su pesado trote, seguido de la despedida del señor Fucar y de las criadas, que gritaban:

—¡Buen viaje!

Yendo hacia Chatillon, el terreno se eleva, es más áspero y más malo á medida que se avanza hacia Chateau-Chinon. Ya no es el Nivernais, es el Morvan.

El pais es mucho menos rico; pero en cambio tine más bosques está más cubierto.

Se comprende que se entra en el paraiso de los cazadores: la guarida del jabalí, de los gamos y hasta de los lobos, aunque esos incómodos vecinos son cada día más raros.

A las cinco Juan Redon entraba en el despacho del señor Bochene, notario en Chateau-Chinon.

Fué recibido con la complacencia natural que se guarda en los estudios á todo cliente que lleva un buen negocio.

La conferencia no fué larga. El notario conocía desde hacía mucho tiempo á los Redon.

Tenía un comprador; un ricachón de Lyon, un fabricante de sedería, muy aficionado á la caza, y tenía plenos poderes para tratar.

La Sobajere comprendía aquel millonario es parte de la posesión de la finca que se encontraba al lado de los grandes bosques que se podían comprar.

La venta se arregló con dos frases:

—Ciento diez mil francos—dijo el notario.

—Ciento treinta—pidió Juan Redon.

Partieron la diferencia.

A las seis y media, cuando el intrepido *Rusó* fué enganchado, la escritura de venta estaba firmada y el vendedor debía cobrar á su regreso en París un cheque sobre el Banco de Francia.

El caballejo tenía aun que andarse cinco leguas. Mal día era para él.

Pero aun era peor para el hijo de su antiguo amo.

Ya era de noche cuando llegó, después de haber atravesado un país muy salvaje, á la entrada de una avenida en cuyo final se distinguia la masa sombría de una casa ya antigua y una torre en ruinas cubierta de yedra y de maleza.

Dos gruesas lágrimas brotaron de los ojos del joven.

Aquella casa negra durante la noche, era donde el había nacido, donde hubiera querido vivir.

Y acababa de venderla.

2009 Ministerio de Cultura

nifestando que pidió la palabra bajo la impresión que le produjo la desarmonía entre la gravedad de los sucesos y la condición y marcha de los debates. (Muy bien.)

Alude al tono festivo empleado por el señor Romero Robledo.

Parece que tenemos el empeño suicida de apartarnos de la opinión pública y que no nos hemos dado cuenta de la espantosa situación de España.

Y he de protestar de eso, limitándome á contestar, por deberes morales ó de cortesía. No tengo con el Sr. Romero Robledo las rivalidades que propalan por ahí; por el contrario, tengo gratos recuerdos de los primeros pasos que dimos juntos en la carrera política; pero en política opinamos siempre lo contrario.

Tiene S. S. ideas tan raras acerca de deuda, propiedad, etc., que para informarle bien necesitaría un curso muy prolijo. (Risas.)

Hablaba el Sr. Romero Robledo de lo que es nuestro programa, y lo hacía con un desahogo lamentable.

Así pide el poder para la unión conservadora y así trata S. S. cosas tan serias que pueden implicar acaso una variación en la historia de España. (Muy bien.)

Yo no tomo las palabras como polvo de los caminos ó como hojas caídas de los árboles, sino como expresión de pensamientos que deben cumplirse, pues sé á lo que obligan las palabras; y las mías no necesitan más explicaciones que las dadas.

En ellas me ratifico, y todo el que las ha oído sin mala intención comprende lo que significan, y si dudan, habrán dudado de que yo tenga el valor de llevarlas á la práctica, porque mis promesas pueden poner miedo en el corazón, llanto en los ojos. (Muy bien.)

Gran resolución se necesita para ello, pero espero tener valor para realizar lo prometido, aunque de antemano cuento con que ha de ser pausado, difícil y poco gallardo el éxito.

Protesta de las frases del Sr. Salmerón contra la memoria del Sr. Cánovas, frases que rechaza en brillantes párrafos, y pregunta si alguien ha hecho más que este gran hombre por las instituciones militares.

Hace constar que el partido liberal se encuentra al frente del gobierno, no por intrigas, sino por haberlo reclamado en el discurso de Zaragoza y en demanda explícita formulada por el Sr. Sagasta.

Manifiesta que el partido conservador no rehusa el momento del peligro; lo que no quiere es gastarse inútilmente.

Nosotros, añade, como los escuadrones de San Fernando, cubriremos con nuestros cuerpos los fosos para impedir el asalto, y realizaremos nuestro programa en toda su integridad, sin miedo alguno al peligro. (Muy bien.)

Respecto á lo que ha dicho el Sr. Salmerón, he de contestarle que no hace falta una dictadura muy enérgica para combatir á los republicanos amigos suyos.

Dice que el Sr. Romero Robledo se ha quedado, según expone, en la casa solariega del partido conservador, á la que llama así porque ha sido su último domicilio (risas); pero por las ideas que ha consignado esta tarde, se encuentra en abierta disidencia con el programa sostenido siempre por el Sr. Cánovas.

Consigna que el ideal ha servido al pueblo español para aumentar su fiereza, y en momentos difíciles sufrir el dolor sin entregarse á miserables desesperaciones. (Muy bien. Aplausos.)

No predico, añade, misticismo; pero desde muy joven, cuando yo vine aquí con un acta independiente, me batí con un gigante de la elocuencia para que la enseñanza del catolicismo fuera obligatoria en las escuelas españolas. Esta conducta mi apor el ideal es consecuencia, Sr. Romero Robledo. (Muy bien. Aplausos.)

El señor ministro de **Estado** contesta al Sr. Romero Robledo en la parte relativa á los cargos que hizo al gobierno por el relevo del general Weyler.

El orador niega que dicho caudillo fuese relevado por exigencia de los Estados Unidos. El relevo se acordó porque el gobierno liberal tenía el compromiso de implantar en Cuba una política, la autonómica, á la cual era completamente opuesto el entonces gobernador general de la Gran Antilla.

Dice también que el ejército fué defendido por el gobierno de los insultos inferidos por Mac-Kinley en su Mensaje, y que la protesta del gobierno contra estos agravios consta en la correspondencia diplomática, que se publicará en breve.

El general **Suárez Inclán:** Era deber del gobierno esa defensa.

El señor ministro de **Estado:** Pero deber que nadie cumplió hasta que lo cumplí yo.

El Sr. **Romero Robledo** rectifica, censurando que el Sr. Silvela envuelva en ambigüedades sus palabras; y que con un programa lleno de sombras intente subir al poder.

Como tengo, dice, por funesto ese programa y por seguro el fracaso, por eso quiero que S. S. vaya pronto al banco azul.

El Sr. **Silvela** rectifica, insistiendo en sus afirmaciones y manifestándose partidario de que España salga del aislamiento internacional en que se encuentra.

Después el señor ministro de **Marina** da algunas explicaciones sobre los sucesos de Manila; pero lo hace en voz tan baja que los diputados tienen que agruparse en los últimos escaños para poder oirle.

El Sr. **Rodríguez Armas** habla para alusiones; pronuncia un breve discurso manifestando que el menos autorizado para tratar los asuntos de Cuba es el Sr. Romero Robledo, en quien cristalizan todas las principales responsabilides que pueden derivarse de la guerra, pues como ministro de Ultramar perturbó la isla sembrando el descontento en todas partes.

El Sr. **Romero Robledo** se excusa por el momento de contestar á estos cargos y se limita á felicitar, con cierta ironía, al señor Armas por su elocuencia.

A última hora habla el Sr. **Uría**, afirmando que la catástrofe de Manila se debe en gran parte á imprevisión de los ministros de Guerra y de Marina, y con este motivo censuró duramente la gestión de los Sres. Bermejo y Correa.

El presidente suspendió en este punto el debate y levantó la sesión.

Antes quedó aprobado el proyecto de ley suspendiendo la exacción de derechos arancelarios á los cereales y prohibiendo la exportación.

CONATO DE CENSURAS

La proposición leída, pero no presentada, por el señor marqués de Cabriñana, en la sesión de ayer del Congreso, dice así:

El diputado que suscribe ruega al Congreso se sirva aprobar un voto de censura y exigir las más estrechas responsabilidades:

Al actual ministro de Marina, señor general Bermejo, por la negligencia é imprevisión que ha demostrado el deplorable estado de defensa de la bahía de Manila.

Al ex ministro de Estado y ministro de Ultramar, D. Segismundo Moret, por la política de imprevisiones y debilidades que ha inspirado, antes y ahora, á sus compañeros de gabinete.

Al ex ministro de Marina, señor general Beránger, por su desastrosa gestión durante todos los períodos de su mando.

Al ex ministro de Ultramar, D. Francisco Romero Robledo, por haber desguarnecido nuestras colonias, dejándolas indefensas y provocando las últimas insurrecciones.

Y al ex ministro de Fomento, D. Alberto Bosch, por haber desmoralizado, con su impunidad y con su ejemplo, toda la administración de España y de Ultramar.

No pudiendo exigir ya otras responsabilidades, por ser Dios en el cielo, y la historia en la tierra, los que han de depurarlas y exigirlas.

Palacio del Congreso 2 de mayo de 1898.—*El Marqués de Cabriñana.*

El conde de la Romera.

Ayer ha fallecido el antiguo periodista, ex consejero de Estado y senador vitalicio, conde de la Romera.

Estuvo siempre afiliado á la unión liberal y unido á los hombres más avanzados de aquel partido. Hizo notables campañas en *El Diario Español*. Desempeñó cargos públicos importantes y fué gobernador civil de la Habana.

Afiliado al partido liberal conservador, obtuvo el título que llevaba á propuesta de un gobierno del Sr. Cánovas del Castillo.

Desde hace algunos años su salud se resintió gravemente, y en estado valetudinario ha pasado los últimos de su vida, en el partido conservador, pero alejado de sus campañas activas.

¡Dios le haya acogido en su seno!

LA RESERVA DE CANARIAS

PROYECTO DE LEY

El leído ayer tarde en el Senado por el señor ministro de la Guerra, dice así:

Artículo único. Se declara ley del reino el real decreto de 7 de abril último que autorizó al ministro de la Guerra para movilizar y llamar á las armas á las tropas de segunda reserva del ejército regional de Canarias y á los reclutas en depósito de aquellas islas y formar con estas fuerzas, si era preciso nuevas unidades de combate.

Madrid 5 de mayo de 1898.—*Miguel Correa.*

PROYECTOS DE HACIENDA

El señor ministro de Hacienda ha leído en la sesión de ayer del Congreso los siguientes proyectos de ley.

Suspendiendo la aplicación de la tarifa 4.ª del arancel de Aduanas, en lo referente á la importación de algodón en rama no europeo cuando proceda de puntos de Europa, quedando facultado el gobierno para suspender ó modificar el proyecto.

—Concediendo varios suplementos de crédito á las secciones 7.ª (Fomento) y 9.ª (Gastos de las contribuciones y rentas públicas del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales correspondiente al actual año económico de 1897 á 98).

—Concediendo á la bandera extranjera iguales ventajas arancelarias que á la nacional en la importación de mercancías originarias de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, excepto el tabaco, quedando facultado el gobierno para suspender los efectos de esta ley cuando las circunstancias lo aconsejen.

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Conflicto conjurado.

Burgos 5, 11'30 m.

El conflicto que se temía con motivo de la carestía del pan, ha sido conjurado, merced á la energía y disposiciones tomadas por el gobernador, después de conferenciar con el alcalde y comerciantes de granos.

El Ayuntamiento dispone fábricas y hornos que elaborarán 6.000 kilos de pan diariamente, á precio económico.

Los comerciantes han ofrecido sus existencias de granos, prometiendo no expedir trigo para fuera de la capital.

La autoridad local ha rebajado los derechos de entrada de las harinas, y los panaderos prestarán también su ayuda.—*El corresponsal.*

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

Vapor correo.

Port Said 5.

Con rumbo á Barcelona ha salido hoy de este puerto el vapor correo *León XIII*, de la compañía Trasatlántica.—*Fabra.*

En honor de Vasco de Gama.

Lisboa 5.

La escuadra inglesa del Canal, al mando del almirante Stephenson y formando parte de la misma el príncipe de Battenberg, llegará á este puerto el día 14 del corriente para tomar parte en las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento del camino de las Indias Orientales por el Cabo de Buena Esperanza, realizado por Vasco de Gama.—*Fabra.*

LOS RECURSOS EXTRAORDINARIOS

En el dictamen de la comisión de presupuestos sobre la ley de recursos extraordinarios, se han introducido, además de las que adelantamos ayer, las modificaciones siguientes:

Los cupones que se paguen en el extranjero desde el 1 de octubre, serán los correspondientes «á los títulos pertenecientes á extranjeros que estén domiciliados con seis meses de anticipación en el país en que se presenten al cobro».

Se autoriza al gobierno para convertir títulos de la deuda exterior en interior con un margen de 10 por 100, y para emitir obligaciones del Tesoro con vencimiento en los plazos que se estipulen y prorrogables para los que se concierten con el Banco de España, y con el interés que se convenga, en sustitución de las obligaciones emitidas hasta el día y de las que se emitan hasta fin del presente año económico.

La conversión del exterior será voluntaria y podrá realizarse parcialmente.

Se faculta al gobierno para concertar con las provincias vascongadas la cantidad con que han de contribuir á los gastos de la guerra.

El 20 por 100 en que se aumentan las contribuciones, excepto las aduanas, consumos, petróleos, gas y luz eléctrica, se pide de una sola vez.

El correspondiente á aduanas se reemplaza gravando los derechos de exportación con uno especial, que equivale á una peseta por tonelada, y para hacerlo efectivo se establecerán diferentes tipos, según el valor de la mercancía.

CARRERAS DE CABALLOS.

Ayer tarde se han verificado las primeras de la temporada.

Ni las circunstancias son á propósito para dar cuenta minuciosa de este género de *sport*, ni tampoco lo permite el poco espacio de que podemos disponer en el periódico.

Por lo tanto, nos concretaremos á dar cuenta de lo más importante de la fiesta.

Comenzó á las tres y media la primera carrera, de venta, con un premio de mil pesetas, ganando *Catania*. Se pagó á 6,50 pesetas por duro.

2.ª *Criterium*. Premio 2.250 pesetas. Venció *Zulima* de D. B. Rodríguez. Se pagó á dieciseis pesetas.

3.ª Gran premio de Madrid.—Premio 5.250 pesetas. Llegó á la meta primeramente *Keleli*, del marqués de Villamejor. Se pagó á 15 pesetas.

4.ª Militar.—Se suspendió.

5.ª Viesca.—Premio 1.500 pesetas. Triunfó *Harry Garria*, del marqués de Villamejor. Se pagó á 9 pesetas.

6.ª Vallas.—Premio 1.500 pesetas.—Ganó *La Nuit*, del marqués de Villamejor. Se pagó á 8 pesetas.

Todos los caballos que ganaron fueron favoritos, menos el de la tercera carrera.

La aristocracia, retraída de asistir al espectáculo, pues en el *stand* apenas se vieron una docena de señoras, y de éstas la mayor parte eran extranjeras.

En el circuito no vimos ni un *mail*, y los coches de lujo no pasarían de 12.

En las tribunas muy poca gente. En los montes inmediatos bastante, sin que los azares de la guerra y los rayos de un sol abrasador fueran causas suficientes para dejar de concurrir aquellas 2.000 personas.—*G.*

HUELGA EN OVIEDO

Se han declarado en huelga unos 1.000 mineros de las cuencas carboníferas de la provincia de Oviedo, y en previsión de desórdenes, se ha dispuesto que desde León salga un regimiento para aquella capital.

En estos momentos en que tan indispensable resulta el carbón, es hasta criminal todo propósito de suspender la producción de ese artículo, necesario á la industria y á los barcos de guerra.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. España celebró ayer tarde su sétima sesión ordinaria, despachándose varios dictámenes de las comisiones de Hacienda y Fomento, de escaso interés.

ATROPELLO.

Ayer tarde, á las cuatro, ha sido atropellada en la calle de Silva por un coche particular una mujer de 63 años de edad, llamada Eduvigis Martínez.

La lesionada fué auxiliada por los guardias de Seguridad núms. 165 y 223, los cuales la condujeron á la casa de socorro del Centro, en donde se le apreció la fractura de la tibia derecha.

Después de curada de primera intención, pasó en grave estado al hospital Provincial.

El cochero no pudo ser detenido.

Dr. Araco, Valverde 30, Inst.º, vacuna, 2 á 5.

Hoy viernes, á las cinco de la tarde, dará el Dr. Marín Perujo la 33 y última lección en San Carlos, explicando las *cirrosis del hígado.*

¿Quién por un real no evita padecer de callos? Lead *Escofina Losada* 4.ª plana.

DROGUERIA Y FARMACIA
de los hijos de Carlos Ulzurrun. Esparteros 9

El cadáver del duque de Abrantes.

Desde primera hora de la mañana hasta el mediodía se han celebrado misas en la capilla ardiente, donde se halla el cadáver del excelentísimo señor duque de Abrantes, que han oído los hermanos del ilustre finado, marqueses de Navamorcuende, Puerto Seguro, Portago y Valdefuentes y los condes de Aguilar de Inestrillas y de la Quinta de la Enjarada.

Hoy serán trasladados los restos del que fué en vida marqués de Sardoal al panteón de la casa de Abrantes, en Burgos, é irán en la fúnebre conducción sus hermanos los marqueses de Villalba y Valdefuentes y el marqués de Portago, su hermano político.

RECAUDACION.

Los datos de recaudación del mes de abril último, recibidos en el ministerio de Hacienda, acusan un aumento de 2.200.838 pesetas con relación á los ingresos obtenidos en igual mes del año anterior en los recursos del Tesoro, con excepción de los correspondientes á la renta de Aduanas, la cual sigue en descenso, importando la baja comparativa de dicho mes en esta renta 3.062.871 pesetas.

En Guadalcanal, adonde ha ido á pasar una breve temporada, ha sido objeto de afectuosísimo recibimiento el general de división D. Francisco de Castilla.

En la estación esperaban al ex segundo cabo de Filipinas más de 2.000 personas, entre las cuales se encontraban las autoridades y cuanto representa y tiene significación en dicha localidad.

Todos, formando una imponente manifestación y llevando al frente una banda de música y dos banderas, le acompañaron hasta la casa de su distinguida hermana, en donde se hospeda, repitiéndose en todo el trayecto los vivas y aclamaciones al bizarro general, héroe de Maragondón.

La manifestación se disolvió, habiéndose visto obligado antes á hacer uso de la palabra el Sr. Castilla, quien pronunció un elocuente y patriótico discurso, en el que hizo resaltar el heroismo y abnegación del soldado español.

Acompañamos en su sentimiento al señor Quintero, redactor de *El Correo Español*, por la desgracia que le aflige de haber visto morir á un hijo suyo, niño de corta edad.

SUCESOS

Tiros y puñaladas.

Un suceso sangriento se desarrolló, á las diez y media de anoche, en la calle del Turco, próximo á la de Federico de Madrazo.

No puede darse una información exacta de lo acaecido, en atención á las explicaciones tan vagas y casi contradictorias que han dado los individuos que en él intervinieron.

Refiriéndonos al parte oficial dado por la delegación del distrito del Congreso, diremos que á la hora ya citada se dirigía por la calle del Turco, al teatro de la Zarzuela, un individuo decentemente vestido, de profesión pintor y llamado José Montero.

Este ha declarado que de repente se vió agredido por un desconocido, el cual con un cuchillo le dió un fuerte golpe en la cabeza, causándole una herida de alguna extensión, viéndose aquél obligado á hacer uso de un revolver de pequeño calibre que llevaba consigo, y con cuya arma disparó dos tiros sobre su agresor, produciéndole una rozadura en el vientre é hiriéndole además en un pie.

Los dos estuvieron luchando á brazo partido durante breves momentos, y según parece Montero debió últimamente hacer uso de una navaja en forma de puñal que se le encontró en un bolsillo, pues su contrario presentaba varias heridas en una mano y otras en las regiones occipital y frontal.

Fueron separados y detenidos por los guardias de orden público números 586 y 634, los cuales llevaron á los primeros á la casa de socorro del distrito del Congreso, haciéndose de la navaja, única arma que pudo encontrarse.

José Montero, una vez que fué curado de la herida que tenía en la cabeza, pasó á disposición del juez de guardia.

El otro, llamado Rufo Vela, fué necesario trasladarle al hospital Provincial, en atención á la gravedad de su estado.

Como se ve, por lo que dejamos dicho, los móviles de la cuestión aparecen en el misterio, aunque esto no obsta para que de público se diga que los referidos individuos salieron desafiados, ó por lo menos disgustados, de una casa de juego enclavada en el distrito de Buenavista.

No queremos aventurar más sobre un suceso de cuyo esclarecimiento se han encargado los tribunales de justicia.

Una comisión de estudiantes de todas las facultades ha convocado á sus compañeros á una reunión, que se celebrará en la Universidad mañana sábado, á las diez, para tratar asuntos relacionados con los exámenes.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

MARINA.—Real decreto declarando en activo servicio los inscritos excedentes de cupo del alistamiento de 1897.

GUERRA.—El real decreto que publicamos anoche referente á la segunda reserva de Canarias.

HACIENDA.—Decretos de personal.

MOTÍN EN SORIA

POR TELÉGRAFO

Soria 5, 10'10 n.

A las ocho de la mañana se ha promovido un motín en el cual han tomado parte principal las mujeres.

El motivo fué que los acaparadores del trigo han vendido éste en el mercado á 66 reales fanega.

Las mujeres se dirigieron á la estación del ferrocarril, penetraron en los muelles é hicieron que se abriesen dos vagones cargados de trigo, pidiendo que el grano se quedase en Soria.

El gobernador acudió á la estación, prometiendo á las mujeres que no se repetiría lo de hoy.

Las mujeres tiraron al suelo todos los sacos de trigo en medio de la mayor gritería, rompieron los sacos y esparcieron por tierra todo el grano.

Los esfuerzos del alcalde y el gobernador para calmar la excitación fueron inútiles.

Esta fué en aumento.

Las mujeres fueron á los almacenes del muelle y tiraron por el suelo todo el trigo que allí había encerrado.

Acudió la guardia civil, sin que por eso se dominase el tumulto; el gobernador dispuso que se retirase la fuerza, diciendo que confiaba en la sensatez del pueblo.

A las nueve y media se retiraron la mayoría de las amotinadas vociferando.

Las mujeres quedan custodiando el trigo para que no salga fuera de la capital.—*Mencheta.*

Soria 5, 11'35 n.

Continúa el motín; las mujeres no han dejado de gritar «Abajo los consumos».

Han quemado dos casillas después de haber sacado de ellas toda la documentación, quemándola en grandes hogueras en la calle.—*Mencheta.*

Soria 6, 12'20 m.

Cuando estaban quemando la documentación del fielato de la plaza de la Leña, presentóse la guardia civil, dando varias cargas y continuando por la calle del Collado.

Después de las doce de la noche ha quedado disuelto el motín.—*Mencheta.*

MOTINES POR SUBSISTENCIAS

POR TELÉGRAFO

Oviedo 4, 9'11 n.

El Ayuntamiento de Gijón accedió á la supresión de los derechos de consumos sobre el mercado, prometiendo adoptar acuerdos para dar el pan barato.

A pesar de esto los amotinados continuaron cometiendo excesos y hubo necesidad de repetir las cargas, resultando heridos y contusos.

Los ánimos parecen ahora más tranquilos.

La guardia cilil vigila los barrios de Barrio y Matahoyo, donde deben estar los efectos robados en los almacenes.—*Mencheta.*

Murcia 5, 11 m.

Los rumores telegrafiados anteriormente sobre temores de que estallase un motín en Lorca, se han confirmado.

Una numerosa manifestación recorrió anoche la ciudad, pidiendo rebaja en el precio del pan.

En actitud hostil situáronse los manifestantes frente á las casas donde sabían que hay trigo, apedreándolas.

El gobernador, previendo el motín, dispuso hubiera en Cartagena tropa dispuesta á salir. Lo verificará si se reprodujese hoy.—*Frutos.*

Murcia 5, 7 t.

Se ha confirmado la gravedad de los sucesos ocurridos en la población minera de La Unión.

Además de lo que ayer telegrafié, y resulta confirmado, los amotinados pegaron fuego á la casa Ayuntamiento.

Afortunadamente pudo sofocarse el incendio.

No contentos con haber puesto en libertad á los presos de la cárcel, rompieron toda la documentación del juzgado.

La presencia del regimiento infantería de España y de un escuadrón de la guardia civil hizo restablecer la tranquidad.

La guardia civil hizo una descarga al aire, habiéndose desmentido que ocurriesen desgracias

El gobernador de la provincia, Sr. Setier, ha salido hoy para La Unión.

En Lorca no se ha alterado el orden.—*Frutos.*

Avila 5, 9'45 n.

Se han recibido noticias en el gobierno civil de haber ocurrido un alboroto en Arenas de San Pedro á causa de pedir el vecindario rebaja en el precio del pan.

En previsión de que el alboroto pudiera tomar mayor incremento, se dieron órdenes para que se reconcentrase la guardia civil de los puntos inmediatos.

A la hora en que telegrafío no se tiene noticia de que se haya de nuevo alterado el orden, creyéndose el conflicto terminado.

En esta capital se vende el pan á 55 céntimos los 800 gramos.—*El corresponsal.*

ECOS DEL DÍA

La comisión del Congreso sobre el *bill* de indemnidad por haber concedido la autonomía á Cuba y Puerto Rico ha dictaminado en términos análogos á como lo hizo el Senado.

***

Hoy se reunirán las secciones del Senado para nombrar varias comisiones, entre ellas la relativa al proyecto de ley sobre el llamamiento á filas de la reserva de Canarias leído ayer por el señor ministro de la Guerra, y la que se refiere á la prohibición de exportar cereales y sus harinas y patatas.

Hoy mismo dará dictamen en la alta Cámara la comisión que se nombre sobre este último proyecto de ley.

***

Es posible que hoy, con motivo de la discusión de un dictamen de la comisión de actas en el Senado, se plantee un debate sobre el orden en que deben tomar posesión de su cargo en la Cámara los senadores por derecho propio que han sido admitidos como aspirantes.

***

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre fuerzas terrestres para el año económico venidero, se ha constituido ayer tarde, emitiendo dictamen de conformidad con el proyecto.

***

Varios diputados catalanes y valencianos han presentado una enmienda al proyecto de ley sobre suspensión de derechos arancelarios y exportación de cereales, pidiendo se haga extensiva la ley á la exportación de ganados.

La comisión no admitió esta enmienda.

***

La comisión del Congreso sobre el proyecto de fuerzas navales para el año próximo, se ha constituido ayer tarde dando acto seguido dictamen de acuerdo con el gobierno.

***

El general Weyler ha dicho ayer tarde en el salón de Conferencias del Congreso, contestando á preguntas de algunos diputados, que una de las razones más poderosas en que él apoyaba su afirmación de que la guerra de Cuba se acabaría en breve plazo cuando era gobernador general de aquella antilla, era, además del quebranto material de la insurrección, las cartas originales de Estrada Palma á Máximo Gómez y Calixto García, que el general había leído en la Habana poco tiempo ántes de su salida y en las cuales Estrada decía á los cabecillas citados, que ya no tenía recursos que enviarles y que nadie les proporcionaba dinero, habiendo fracasado cuantas tentativas hizo para colocar una emisión de bonos.

Esta declaración del general Weyler ha sido muy comentada entre la gente política.

***

La comisión de actas del Senado ha dado ayer varios dictámenes proponiendo la aprobación de las actas de elección por las provincias de la Habana y del Pinar del Río, y la admisión como senadores por derecho propio, en concepto de aspirantes, de los señores marqués de Marianao, marqués del Bosch de Arés, duque de Lerma, arzobispo de Sevilla, D. Santos de Isasa y D. Eduardo Gamir y como senadores electivos de los señores D. Crescente García San Miguel electo por la provincia de Santiago de Cuba, D. Juan José Gasca Ballabriga por la de Teruel y D. Enrique Bushell por la de Castellón.

Mañana se discutirán.

***

CORRIDA PATRIÓTICA.

Hoy viernes se reune la comisión correspondiente de dicha corrida para hacer el reparto de los billetes pedidos.

Se atenderán éstos por el orden de mayor á menor en las cantidades ofrecidas, siendo preferidos los señores abonados en igualdad de circunstancias.

El sábado, de nueve á doce y de tres á seis, y el domingo, de nueve á una, se entregarán los pedidos de palcos y gradas, y las localidades restantes en los días sucesivos en el palacio de la Diputación provincial.

***

Anoche se dijo que los norteamericanos habían verificado un desembarco en el puerto de Mariel.

En los centros oficiales no se tenía noticia alguna del hecho.

***

Hasta la semana próxima no terminará su dictamen la comisión de presupuestos del Congreso.

***

En los centros oficiales se aseguraba anoche que no había noticias de Filipinas, y que tampoco se debían tener en los Estados Unidos, á pesar de las afirmaciones de algunos periódicos de aquel país.

***

Anoche salió para Cádiz el contraalmirante D. Manuel de la Cámara, que, como dijimos ayer, ha sido nombrado comandante general de la nueva escuadra que saldrá de dicho puerto en breve.

Le acompañan el capitán de navío don Emilio Hediger, que va de mayor general á la misma, y el teniente de navío marqués de Sotelo, ayudante personal del almirante Sr. Cámara.

El teniente de navío D. Manuel Pasquín y Reinoso ha sido nombrado comandante del *Piélago*, que se está armando en Cádiz.

Este jefe, hijo del ex ministro del mismo nombre, tiene ya otros tres hermanos embarcados, dos de ellos con mando de buques en la Península y en Cuba.

***

El general Blanco telegrafió ayer al señor ministro de la Guerra para que en su nombre y en el de los generales que recientemente han sido ascendidos por méritos de guerra, diera las gracias á S. M. la reina por la aprobación de las recompensas expresadas.

***

Ha causado excelente impresión en todas partes la llegada á Puerto Rico del vapor correo *Alfonso XIII*, que ya consideraban en su poder los buques norteamericanos.

Dos de éstos le han perseguido obstinadamente, pero el capitán del trasatlántico ha logrado burlarlos por completo.

Es tanto más agradable la noticia, cuanto que el *Alfonso XIII* llevaba 1.075 hombres, 24 cañones, municiones en abundancia, una gran cantidad en metálico y víveres para tres meses, ó sean 600.000 raciones y 6.000 quintales métricos de harina.

Todo ello iba destinado á Puerto Rico, y allí permanecerá por ahora el trasatlántico. La travesía la ha hecho por una ruta especial que le fué trazada al capitán del buque, Sr. Gorordo, pues ha tenido que vencer bastantes dificultades y peligros.

La Trasatlántica tenía prevenida en la bahía de San Juan de Puerto Rico una combinación de señales para que el *Alfonso XIII* se guiara por ellas y entrara ó no en el puerto, según existiera ó no peligro, y en la forma que los prácticos le indicasen.

***

El gobierno tiene noticias de Hong-Kong que permiten asegurar que ha sido enviado por un buque á Manila el cablegrama que aquél dirigió al general Augustin pidiéndole explicaciones sobre el combate naval y otros puntos que con el particular se relacionaban.

***

En previsión de que puedan repetirse los sucesos de días pasados, ha salido de Leon para Gijón uno de los batallones que guarnecían la primera de dichas ciudades.

ÚLTIMAS NOTICIAS

DE LA GUERRA.

DE NUEVA YORK

POR EL CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Las pérdidas norteamericanas en Filipinas.—Piden refuerzos, víveres y municiones.—Polo de Bernabé.—Escuadra inglesa en Cuba.—El embajador inglés.

Nueva York 5.

Ya se han recibido algunas, aunque pocas, noticias de Filipinas.

Vienen por la vía de San Francisco, y las ha recibido el periódico *La Tribuna.*

Este, al darlas á luz, supone que la victoria norteamericana no debe haber sido tan grande como se dijo, cuando se confiesa que las tripulaciones de los buques tuvieron sobre 50 muertos y unos 100 heridos, y los cruceros *Concord* y *Petrel* resultaron con grandes averías.

Llama la atención, además, el hecho de que el comodoro Dewey pida con urgencia un buque hospital, víveres y municiones y 2.000 hombres.

No es cierta, por lo tanto, la noticia de la ocupación de Manila, ni consideran las personas juiciosas que dicha operación pueda ser fácil ni probable.

Dicen de Toronto que el Sr. Polo de Bernabé saldrá mañana para España.

Empieza á llamar la atención la parsimonia con que Inglaterra va reuniendo una escuadra en la isla de Cuba. En Santiago se encuentran ya los cruceros *Pearl, Brun, Pallas* y *Alert.*

Y se habla, por último, de algún disgusto manifestado por el embajador inglés en Washington, que en una conferencia con Mr. Day, llegó á soltar la amenaza de pedir sus pasaportes.

Azor.

DE LONDRES

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Disgregación naval.—La escuadra norteamericana hacia Canarias.

Londres 5, 7 n.

Confirman despachos recibidos hoy que de la escuadra norteamericana que bloqueaba la isla de Cuba se han desprendido cuatro cruceros que, á las órdenes del almirante Sampson, han salido para unirse á la escuadra volante de Schely.

Los más notable de los nuevos telegramas es que rectifican en cierto modo la noticia de que se trataba de buscar á la escuadra española para presentarle batalla.

Ahora se atribuye á los buques norteamericanos el propósito de bombardear algunos puertos de las islas Canarias.

Harry.

La opinión inglesa y la irlandesa.—La disciplina yankee.—Blancos y negros.—Celos de cabecillas cubanos.—Ilusiones oficiales de Washington.

Londres 5.

Aunque algunos periódicos siguen manifestando simpatías y hasta adulaciones á los norteamericanos, siguiendo quizá impresiones manifestadas por el marqués de Salisbury, lo cierto es que se nota en la opinión bastante tendencia favorable á los intereses de España, y aun en algunos círculos admiración franca por la digna actitud del gobierno y de las diferentes clases de nuestro país.

La gran mayoría de los católicos irlandeses es resueltamente favorable á España y han empezado á firmarse mensajes de adhesión y simpatía que en breve serán enviados á Madrid.

Un despacho de Tampa dice que continúan con gran frecuencia las manifestaciones de indisciplina de las fuerzas allí reunidas para la proyectada expedición á Cuba.

Además, entre blancos y negros han ocurrido ya varias colisiones.

En Cayo Hueso han ocurrido serias discusiones entre los cabecillas cubanos Lacret, Núñez, Castillo y Sanguily por celos de preferencias norteamericanas.

Créese en Londres que se hacen muchas ilusiones en las esferas oficiales de Washington al creer que puede apoderarse fácilmente de Puerto Rico la escuadra norteamericana.

Harry.

Telegramas de Fabra.

Nueva York 5.

Ante el temor de que los buques españoles se apoderen de algún barco piloto, éstos pasan la noche en la bahía de Sandyhook.

París 5.

Un despacho de Londres al periódico *Le Temps*, dice haber ocurrido en Tampa una explosión que causó graves daños á las máquinas empleadas para cargar carbón.

París 5.

El periódico *Le Temps* cree que Europa no consentirá la venta de Filipinas.

París 5.

Con motivo de la supuesta persecución de un yate americano por un barco de guerra español, la prensa de Italia dice que en estos momentos se siguen negociaciones entre Italia, Francia, Inglaterra y Austria para proclamar la neutralización del Mediterráneo, reservando sólo á las escuadras beligerantes el derecho de visita.

Telefonema Max, Propper y C.ª

Barcelona 5, 3'55 t.

Interior, 42-30.	Alicantes, 00-00.
Exterior, 60-90.	Nortes, 18-90.
Amortizable, 00-00	Aduanas, 67-90.
Cubas 1886, 55 00.	Filipinas, 00-00.
Idem 1890, 44-00.	

En el corro.

Interior, fin corriente, 42-40.

Telegramas de la Agencia Fabra

París 5.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 29-75.
3 por 100 francés, 102-92.

Londres 5.

Exterior español, 30-00.

París 5.

El exterior español ha bajado en la apertura más de un entero á causa de las noticias falsas ó exageradas de que se hacen eco algunos periódicos de hoy acerca de la cuestión de orden público en España.

París 5.

Después de la hora oficial han cerrado hoy:
Exterior español, 30-06.
3 por 100 francés, 102-96.

Londres 5.

Clausura:
Exterior español, 30-12.

Avisos útiles.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ
ADOPTADOS DE REAL ORDEN
por el ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.
CURAN PRONTO Y BIEN
TODA CLASE DE INDISPOSICIONES
DEL TUBO DIGESTIVO
VOMITOS, DIARREAS, ETC.
EN NIÑOS Y ADULTOS
Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo.—Son falsificadas las cajas que no lleven prospecto con inscripción trasparente.

Ministerio de Cultura

SUSCRICIÓN NACIONAL

	PESETAS
D. Ernesto de la Guardia	250
D. Martín Garmendia, residente en Roma	1.000
La junta central, según relación nominal adjunta	2.167 90
Sres. Jefes y Oficiales del regimiento ligero de Artillería, 4.º de campaña, por un día de haber	278 70
D. Emilio Meneses	4.000
La dependencia de Madrid y sucursales de D. Emilio Meneses	353 55
La sociedad de Socorros mutuos de operarios y dependientes de D. Emilio Meneses, Madrid	500
D. José González Suárez	500
El barón del Castillo de Chirel	2.500
D. Saturnino Calderón y Ceruelo	3.000
Sres. Jefes y Oficiales del regimiento Caballería reserva de Madrid, núm. 39, por un día de haber	648 64
Empleados de la dirección general de Contribuciones directas	567 15
Sres. Hijos de C. Mahou	1.000
D. Eduardo Dato	1.000
Srta. D.ª María López	1.000
Sres. Jefes y Oficiales del 14 tercio de la Guardia civil, importe de un día de haber del presente mes	544 98
Excmo. Sr. Marqués de Valmediano, Duque del Infantado. (Para gastos de las guerras.)	25.000
Sociedad de Socorros del oficio de sombrerero	308 50
Recaudado en el Salón del *Heraldo*, cuarta lista, según relación adjunta	12.949 80
Sres. Deutsch y Compañía. (Para los heridos de la guerra	20.000
Personal de la casa Deutsch y Compañía, oficina central de Madrid	533
os empleados de la Biblioteca Nacional, un día de haber	300 40
Sres. Jefes, Oficiales y auxiliares de la Ordenación de pagos del ministerio de Hacienda, importe de un día de haber, correspondiente al mes de abril	312 65
El Centro del Ejército y de la Armada	25.000
Excma. Sra. Viuda de Zabalburu	25.000
Varios empleados del Banco Hipotecario de España, por un día de haber	391 15
El personal de la Dirección general del Tesoro	522 10

***

Las listas de la *Gaceta* alcanzan ya un total de 4.527.606'04 pesetas.

EL CORSO

Un periódico portugués, *O Jornal de Noticias*, publica un interesante artículo sobre este asunto, del cual consideramos oportuno dar á conocer á nuestros lectores los siguientes párrafos:

«Ahora los Estados Unidos é Inglaterra no quieren el corso, por la sencilla razón de que no les conviene. Razón bastante para que España no le renuncie. El corsario es siempre un auxiliar poderoso. Y ahora, según nuestro modo de ver, imprescindible, urgentemente necesario.

El corsario hace el gasto de su gente y de su buque. No tiene nada de común con el salteador del mar, con el pirata, que es ladrón de las aguas. El corsario sirve á su país con valor extraordinario. Opera su servicio del Estado, y al concedérsele ese derecho se tiene que marcar el nombre, el puesto, el tonelaje del buque, lugar de embarque, número de cañones, tripulación y nombre del capitán.

El corsario ataca los navíos mercantes del enemigo, los apresa ó los echa á pique, según las circunstancias. Es la guerra en su extremo más terrible, más atroz; pero ¿qué es la guerra sino una serie de atrocidades?

Hoy los corsarios pueden presentar grandes obstáculos al enemigo, principalmente en sus medios de abastecimiento y en sus relaciones de comercio. Pueden emplear, legalmente, estratagemas para ocultar sus designios, como por ejemplo, arbolar otra bandera de una nación neutral, hasta el momento del combate, en que ha de izar la de su nación.

Según las bases establecidas, hay algunos casos en que el corsario puede exigir al buque que pasa:

1.º Si se niega á izar su bandera.

2.º Si es reconocido como buque enemigo.

3.º Si no lleva á bordo los documentos legales.

4.º Amigo ó enemigo, si lleva objetos que pertenecen al enemigo.

Hecha cualquier captura, el capitán corsario tiene que cumplir diversas cláusulas legales: debe poner sellos en las arcas, armarios, papeles y mercancías del buque aprehendido, hasta que, de regreso al puerto, la captura sea considerada buena presa, y en este caso será vendido, quedando la tercera parte de la venta en favor de la tripulación vencedora.

El corsario, es, por tanto, un marinero del Estado, libre y disponiendo de su tripulación, pero obligado á rendir cuenta de sus actos, por lo que responde con una caución en manos del Gobierno.

Como se ve el corsario difiere esencialmente del pirata.

Los Estados Unidos, á pesar de hechos recientes, tienen falta de memoria; porque, cuando proclamaron su independencia, no sabemos que tuvieran otra marina de guerra que no fuera la de sus corsarios.»

Con los ejemplos de la historia y con la amenaza del presente y de lo futuro, no es de admirar que los Estados Unidos é Inglaterra vean con pánico que España se prepara para la guerra victoriosa de los corsarios.»

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PRINCESA. — El domingo 8 del corriente por la noche se verificará en este teatro el estreno de la comedia satírica de V. Sardou, *El Tío Sam*, arreglada á la escena española.

Para esta óbra ha pintado una decoración nueva el Sr. Muriel.

Los billetes para esta función se despachan ya en la contaduría de la Princesa á los precios de costumbre.

EUSKAL-JAI.—Daniel Eguía y Bleuner (colorados) compitieron ayer durante todo el partido con Arana y Anabitarte (azules).

Se trata de pelotaris cuya fuerza individual está equilibrada; y si bien es verdad que en el intermedio de las decenas primera, segunda y tercera Bleuner y su compañero llevaron ventaja, á causa del esfuerzo del primero, en la igualada definitiva á 49 se demostró que los pelotaris de ambos bandos son de una talla común.

Resumen: el partido fué ganado por los azules; Bleuner, bien; Eguía, regular, y Arana y su compañero, trabajadores y seguros.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 5 en Madrid ha sido despejado y algo más caluroso que los anteriores.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba á las siete de la mañana 16'4 grados; á las doce del día 22'2 y á las cuatro de la tarde 20.

La temperatura *máxima*, á la sombra, fué de 24'6; la *mínima*, de 11.

El barómetro marca hoy 713; variable.

—Ayer no llovió en ninguna provincia.

La temperatura máxima fué de 21'8 grados en Alicante; la mínima de 8, en Soria.

PLAZA DE TOROS.

El viernes 6 es el día señalado para la renovación de los abonos á filas de la 6.ª á la 11, balconcillos, sobrepuertas de tendido y meseta del toril, de ocho de la mañana á una de la tarde y de dos y media al anochecer en el despacho dela calle de Sevilla.

—El domingo 8 tendrá lugar la 6.ª corrida de abono, lidiándose seis toros de la ganadería de D. Vicente Martinez, de Colmenar, siendo los matadores Lagartijillo, Fuentes y Conejito.

El espada Lagartijillo le cederá el primer toro al Conejito.

La corrida empezará las cuatro y media.

Se expenderán localidades á precio de contaduría el sábado en el despacho de la calle de Sevilla.

Transportes de ganados.

En las juntas generales de ganaderos se ha dado cuenta de haber rebajado la compañía del ferrocarril de Madrid á Cáceres y Portugal á 30 pesetas piso el precio del transporte del ganado que se embarque en Plasencia con destino á Astorga ó cualquier otra estación anterior.

El tiempo del recorrido será de veinte á veinticuatro horas, según el ganado proceda de Plasencia ó de Cáceres.

Las remesas habrán de constar de 30 pisos, y se concederá un vagón para el transporte de perros y caballerías y doce pases para pastores.

Círculo de Bellas Artes.

En junta general extraordinaria ha acordado el Círculo abrir una suscrición entre sus socios para contribuir á la nacional.

Reinó el mayor entusiasmo entre los en ella reunidos, recaudando en el acto 3.616 pesetas.

Los señores socios que deseen contribuir á tan patriótico pensamiento podrán pasar por la contaduría del Círculo, de nueve y media á once y media de la noche, hasta el día 20 del actual, pasado el cual se publicará la lista.

Además de esta determinación acordóse, á propuesta de la comisión para la próxima Exposición bienal, dedicar el ingreso del día de apertura al mismo fin, organizando una verdadera manifestación de todas las artes que el Círculo representa.

La sociedad El Comercio Matritense celebrará el día 10 un baile, cuyos productos íntegros se destinan á aumentar la suscrición nacional.

Espectáculos para el día 6.

ZARZUELA.—8 1/2.—(Moda.)—Los descamisados.—La buena sombra. (Concierto y baile andaluz).—La cola del diablo.—El señor Joaquín.

APOLO.—8 1/2.—La revoltosa.—El primer reserva.—Toros del Saltillo.—El santo de la Isidra.

CIRCO DE PARISH.—9.—Octava presentación de la compañía ecuestre.

Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—8 1/2.—Extraordinario espectáculo á beneficio del bello sexo, en el que tomarán parte las hermanas Musto, los hermanos Inielaf en sus nuevos ejercicios y todos los principales artistas de la compañía.

Entrada general, 50 céntimos.

TEATRO DE LA INFANCIA (plaza de la Lealtad, 1, Prado).—Bonitas funciones desde las cinco de la tarde.

Bolsa de Madrid.--Cotización del 5

FONDOS PÚBLICOS	DEL 4	DEL 5
4 0/0 perpetuo interior		
Fin corriente	43 00	42 25
Idem fin próximo	»	»
Serie F, de 50.000 pts. nomls.	43 50	42 75
» E, de 25.000 » »	43 65	42 75
» D, de 12.500 » »	43 70	42 85
» C, de 5.000 » »	47 00	45 50
» B, de 2.500 » »	47 00	47 50
» A, de 500 » »	48 50	47 75
» G y H, de 100 y 200	49 00	47 50
En diferentes series	»	48 00
4 0/0 perpetuo exterior		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	60 60	60 60
» E, de 12.000 » »	60 60	60 70
» D, de 6.000 » »	60 90	60 75
» C, de 4.000 » »	61 35	60 75
» B, de 2.000 » »	62 50	63 00
» A, de 1.000 » »	62 75	63 50
» G y H, de 100 y 200	66 00	67 00
En diferentes series	62 50	63 00
Partidas de 50.000 pts. noms.	61 00	60 90
Id. de 100.000 » »	60 60	60 60
4 0/0 amortizable		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	54 00	52 50
» D, de 12.500 » »	54 10	52 50
» C, de 5.000 » »	»	52 50
» B, de 2.500 » »	54 50	52 90
» A, de 500 » »	56 00	54 50
En diferentes series	54 10	52 90
Obligaciones del Tesoro (serie A)	»	»
Idem id. (serie B)	»	100 30
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000	67 50	66 00
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	67 50	66 00
Billetes de Cuba (1886)	54 25	52 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	54 00	52 50
Billetes de Cuba (1890)	43 75	42 25
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	44 00	42 00
Oblig. Filipinas 6 0/0	»	»
Idem hasta 10.000 ptas. noms.	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	102 00	103 00
Idem al 4 0/0	98 50	98 25
Acciones Banco de España	275 00	278 00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	190 00	181 00
S. de elect. de Chamberí	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	»	»
París, vista	111 00	112 00

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 6 DE MAYO

BOLETIN religioso del día 6.

Santos del día 6 de mayo.—San Juan Ante-Portam-Latinam, San Juan Damasceno, doctor; Santa Benita, virgen; santos Heliodoro y Vesneto y demás compañeros mártires.

Sol sale á las 4'51; se pone á las 7'5.

Cultos para el día 6.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Monserrat, y continúa la novena á la Virgen de los Desamparados, siendo orador en la misa el Sr. Quesada, y por la tarde el Sr. Guerra.

En San Luis á Ntra. Señora del Amparo; Sres. Pereda y Sarmiento.

En el Perpetuo Socorro, á la titular, señor obispo de Guadix.

En Covadonga, á San José, Sr. González Pareja.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo.

En San José siguen los ejercicios de los siete viernes al Stmo. Cristo del Desamparo: á las cinco manifiesto, estación, rosario, sermón (que dirá el P. Miguelez), preces y reserva.

En el Cristo de San Ginés, á las diez misa con manifiesto; se reservará á las doce y media, y por la noche ejercicios, predicando el Sr. Barragán.

En Jesús, manifiesto todo el día; por la tarde predicará un P. Capuchino.

En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde ejercicios con manifiesto y sermón, que dirá el Sr. González Amor.

Cultos al Sagrado Corazón de Jesús.

En Cañizares, á las ocho, misa de comunión y por la tarde ejercicios, siendo orador el Sr. Calero.

En el Carmen, id., el cura párroco.

En las Salesas (Santa Engracia) el P. Fita.

En las Salesas (calle de San Bernardo) el P. Gil.

En Santa María el señor Balsalobre.

En Santa Bárbara, el señor Rivadeneira.

En la Concepción el padre Bergamín.

En las Recogidas el señor Carús.

En las Trinitarias el señor Burgaleta.

En la iglesia de la Compañía, San Ginés y San Ildefonso, misa de comunión.

Ejercicios de las Flores de María.

En la Catedral y parroquias sigue el ejercicio de las Flores de María.

En San Ginés predicará el P. Pompilio.

En las Carboneras el señor Quesada.

En los Flamencos el señor López Anaya.

En el Espíritu Santo un padre agustino.

La misa y oficio son de San Juan Ante-Portam-Latinam.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y San Luis, ó Nuestra Señora de Atocha en el Buen Suceso.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso (Chamberí), á las cinco de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, visita y bendición, terminando con un cántico á la Virgen.

Ayer dió comienzo en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia el solemne quinario que la congregación de Santa Casilda consagra á su titular.

A las seis y media se expone á su Divina Majestad, rosario y sermón, que predicará todas las tardes y el día 8 por la mañana, á las once, en la función principal, el rector de dicha iglesia Dr. D. Manuel Beldá.

Por disposición de nuestro reverendísimo prelado, el jubileo de Cuarenta Horas, asignado los días 12 y 13 del corriente á la parroquia del Carmen, se gana en la de Santiago.

La congregación de Sorianos establecida en la parroquia del Carmen, festeja el día 8, á las nueve, á su patrono San Saturio, con misa cantada.

En la misma parroquia, á las diez, se verificará en dicho día la función de la Santa Infancia, de cuya asociación es presidenta su alteza la infanta Isabel.

El Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de Santa María Magdalena, celebra unos solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

El día 6 de mayo, á las ocho de mañana, se celebrará misa de comunión general; por la tarde, á las cinco y media, se expondrá á Su Divina Majestad, á continuación se rezará la estación mayor, santo rosario, sermón que predicará don Juan Manuel de Carús, terminando con solemne reserva.

El reverendísimo nuncio de Su Santidad ha concedido cien días de indulgencia á todos los asociados de este centro por cada vez que asistan á estos ejercicios.

El centro del Apostolado de la Oración de la parroquia de Santa María la Real de la Almudena, celebra los ejercicios del primer viernes de mes al Sagrado Corazón de Jesús el día 6 del corriente; por la mañana, á las ocho, se celebrará la misa de comunión general; por la tarde, á las seis, se manifestará al Señor, rezándose la estación y santo rosario: acto seguido el sermón, que predicará el Dr. D. Eduardo Martínez Balsalobre, concluyendo con meditación, preces y procesión de reserva.

Banco de España.

Habiéndose presentado en la caja de este Banco un billete falso, de la série de 500 pesetas, emisión de 1.º de enero de 1884, el consejo de gobierno ha acordado que, sin retirar estos billetes de la circulación, se anuncie al público la falsificación para evitar que pueda ser sorprendido en el caso de que circule algun otro falso, haciendo constar las principales diferencias que los distinguen de los legítimos y que son las siguientes:

El grabado carece en absoluto de vigor, por estar obtenido el cliché por procedimiento heliográfico.

Se observa á primera vista que los trazos están unos debilitados y otros borrosos. Esto se nota más en el busto de Mendizábal, que es el grabado más vigoroso del billete legítimo, en el que, además de la dulzura y entonación de las tintas, se ve que destaca muy bien el busto del fondo, mientras que en el falso se confunde el contorno del retrato con el fondo, especialmente en el cabello de Mendizábal.

La tinta del reverso es diferente, y le falta también la pureza en la línea, haciéndolo todo él borroso.

La numeración es de diferente tipo y peor impresa.

En la portería del Banco quedan expuestos el billete falso, único que se ha presentado, y uno legítimo, para que el público pueda ver por sí mismo las diferencias que los distinguen.

Madrid 4 de mayo de 1898.—El secretario, Juan de Morales y Serrano.

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 6 de mayo.

Parada: Ciudad Rodrigo.

Jefe de parada: Señor coronel de la primera media brigada, D. Federico Colomer.

Imaginaria: Señor coronel de la segunda media brigada, D. Julio Macías.

Guardia del Real Palacio: Ciudad Rodrigo, sexta sección del 10 Montado y 22 caballos de Pavía.

Jefe de día: Señor comandante del 4.º Campaña, don Fernando de la Sota.

Imaginaria: Señor comandante de la Princesa, don Carlos Senespleda.

Visita de hospital: Pavía, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: 10 Montado, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Segundo capitán del 2.º Zapadores y primero de Saboya.

SE ALQUILA UN BUEN LOCAL de esquina con 7 huecos, sitio céntrico, todo puesto. Razón Toledo, 58, cordelería.

PÉRDIDA

de un bolsillo, con monedas de oro y un papel, desde la calle de Doña Bárbara de Braganza, por el paseo de Recoletos, á la de Alcalá.

Se darán más detalles y gratificará á quien lo entregue en el piso entresuelo, número 11, de la calle de Juan de Mena.

SE DESEA UNA SEÑORA O CAballero respetable á quien ceder una habitación ó para vivir en familia. Belén, 14, pral.

SE VENDE CASA CÉNTRICA EN 10.500 duros. Informarán de 11 á 12, Cruz, 24, portería. No se admiten corredores.

SERVIC.ª de MAGNIFICO MILORD por mañana, propio p.ª médico: 250 ptas. Barquillo, 32 triplicado.

MARIE LARRIEUX

Ultimos modelos en sombreros. Jacometrezo, 46, entresuelo.

PEDE HABITACN P.ª 1 ó 2 CAballeros. Victoria 3, 3., centro.

SACERDOTE, PROFESOR DE francés, latín, griego, etc., desea dar lecciones. Alcalá, 6, 3.º

PARA CAMISAS DE VESTIR Y viaje, de cáñamo, desde 4 ptas. Unica casa, *Le Printemps*, 44—Calle Mayor—44

SORDOS

Se os dá oido sin operar.—Pedid prospectos al *Sr. Ruiz Marín*, director del **Gabinete acústico-** MAYOR 28 MADRID

SIFONES GIGANTES AGUA DE Seltz, 15 cénts. á domicilio **Precios, 5d, fábrica**

ALMONEDA CASA: HAY ARMONium y piano, P.ª Angel, 19, pl.

VERRUGAS

Se destruyen en pocos días con la **Verruguina Benlert.**—Venta: Farmacia de Ortega, León, 13, y principales farmacias.

†

Segundo aniversario

D.ª VICENTA MARTÍNEZ

de Maturana y Urrechu

falleció el día 8 de mayo de 1896.

R. I. P.

Sus hijas D.ª Luisa y doña Andrea Martínez de Pinillos, nietos D. Luis y D. Jesús, hermanos políticos, nieta política, biznieto y demás parientes, ruegan á sus amigos que la encomienden á Dios.

La misa que se celebre el día 8 á las once de la mañana en Covadonga (calle de San Roque) en Madrid, y en Segovia los días 7 y 8, á las nueve y media de la mañana, en el Santo Cristo del Mercado y Santo Tomás, y en Ambite en los mismos días, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

VACANTES

Plaza de secretario, cajero, viajante, tenedor de libros y sobrecargo. Informará D. F. Méndez, agente, Bilbao, mandando sello para contestar.

M.ME DEVAUX

Modes chapeaux, con 50 por 100 rebaja todos los modelos. Puerta del Sol, 9, Fonda Asturiana.

CORTA-PODA

El día 10 de mayo, á las once de la mañana, tendrá lugar en esta corte, calle de Recoletos, 21, y en Villalpando, la subasta de corta-poda en dos cuarteles de la dehesa encinal de dicha villa. El pliego de condiciones estará de manifiesto en dichos puntos.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Fuencarral, 6, cto. 4.º

ANTIGÜEDADES Un caballero que permanecerá aquí algunos días, comprará bronces Imperio, encajes antiguos (no blondas), alhajas, tercio-pelos y tapices con pequeñas figuras, bien conservados. Dirigirse, de 3 á 6, al **HOTEL DE EMBAJADORES, CUARTO NUMERO 19. Inútil presentarse sin proposiciones formales.**

ACADEMIA ALAS-VERA

preparatoria para carreras militares

SANTA ISABEL, 5.—TOLEDO

Se facilitan reglamentos y relación nominal de alumnos ingresados desde 1891. Los nombres de los que obtengan plaza en los próximos exámenes se publicarán, terminados éstos, en los periódicos de mayor circulación.—Abril 1898.

CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º DCHA.

GRAN OBRADOR DE MODAS

En esta casa se cortan y preparan trajes por los últimos figurines españoles y extranjeros, se venden patrones y se mandan á provincias.

Se toman encargos para confeccionar toda clase de prendas de vestir para señora.

Se reforman trajes pasados de moda.

Se sirven encargos á provincias, mandando carta á la directora.

Se hace toda clase de vestidos y abrigos para señoras y niños.

Casa especial en el corte y hechura de los cuerpos de vestir para señoras gruesas y de cuerpos dificultosos.

Se cortan y preparan vestidos y abrigos y patrones. Se enseña á cortar, preparar y confeccionar toda clase de prendas para vestir.

En este obrador se reciben señoritas para aprender á trabajar en trajes para señoras y niños, pudiendo en breve plazo hacerse un vestido con perfección si paga una pequeña mensualidad; no se mueven de la silla ni salen á la calle para nada.

CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º DCHA.

Se dan lecciones á domicilio

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE

Bajo la sencilla denominación de TE ESPECIAL, la COMPAÑÍA COLONIAL ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18 y 20 y Montera, 8, un TE NEGRO SUPERIOR, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en ELEGANTES CAJITAS CHINESCAS de metal, al módico precio de UNA PESETA cajita de 60 gramos (15 tazas).

La Compañía Colonial expende además diferentes clases de tes negros, verde y mezcla, desde 4 pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.

De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial,

CALLE MAYOR, 18 y 20, y MONTERA, 8

Mantas para viaje

desde 8 pesetas á 100.

COLCHAS BLANCAS Y DE COLOR

desde 3 pesetas á 25.

SÁBANAS RUSAS PARA BAÑO

desde 3 pesetas á 25.

MANTAS DE LANA Y DE ALGODÓN

desde 1 peseta á 100.

Almacén: 30, MONTERA, 30, entlo.

†

EXCMO. SEÑOR

D. ÁNGEL JOSÉ LUIS CARVAJAL

FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, TÉLLEZ GIRÓN, PONCE DE LEÓN, LANCÁSTER Y NOROÑA,

Duque de Abrantes y de Linares, Marqués de Sardoal, Grande de España de primera clase, ex Ministro de Fomento, gran cruz de Carlos III, Maestrante de Sevilla, Diputado á Cortes por Granada y Doctor en Derecho, etc., etc.

falleció el día 4 de mayo de 1898, después de recibir los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; su viuda, hijo, hermanos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 6 á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Claudio Coello, núm. 39, á la estación del Norte, desde donde será trasladado á la capilla de la Concepción y de Santa Ana en la Catedral de Burgos.

Todas las misas que se digan en dicha capilla, en la parroquia de la Magdalena en Valladolid, y en las de la Concepción y de Santa Bárbara de esta corte los días 24 y 15 respectivamente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal de Valladolid, Arzobispo de Burgos, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión, conceden 100, 80 y 40 días de indulgencia respectivamente en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas.

Sombreros de paja

MARIANO FANLO, 7, Plaza de las Cortes, 7.

Esta casa ha recibido las novedades para la estación próxima en formas de fantasía para señoras y niñas, sombreros para caballeros y niños; flores, plumas, cintas, gasas, armaduras y cuantos artículos se necesitan para la confección de los mismos.

Se reforman los usados.

LA HURÍ.--CORSÉS.--ALCALÁ, 4

Primera casa dedicada exclusivamente á la confección de corsés á la medida.

Señoras elegantes. Hemos recibido ricos géneros para corsés de lujo, hay preciosidades en sedas y batistas. (Saldo de modelos del escaparate.)

IMPORTANTE. El corsé debe ser siempre hecho á la medida por higiene y por conservar bonita forma de cuerpo.

†

DÉCIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. EDUARDO ZURITA Y ORTIZ DE LEGUIZAMÓN

falleció el día 7 de mayo de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia de San Francisco el Grande y en el oratorio del Caballero de Gracia y el 11 en el convento del Corpus Christi (vulgo Carboneras), estando en dicho convento S. D. M. de manifiesto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda D.ª Carmen Sarasa; sus hijos D. Leopoldo y D.ª Asunción y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. en estos reinos y el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de Madrid Alcalá conceden 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada misa que se oyere, sagrada comunión que aplicare ó parte de rosario que se rezare en sufragio del alma de dicho señor.

†

EL SEÑOR

DON GREGORIO AMIROLA Y ANGULO

Socio de la casa de comercio de Angulo Ortiz y Amirola, sucesores de Trasviña, ha fallecido el día 5 de mayo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus consocios D. Paulino Angulo y D. Domingo Ortíz; su desconsolada esposa D.ª Dominga Castresana y Angulo; hermanos D.ª Antonia y D. José; hermanos políticos D. Pedro Azpizua, D.ª María Velasco, D. Julián, D.ª Angela, D.ª Eleuteria, doña María, D. Valentín y D. José Castresana; sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 6 del actual, á las cinco de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Postas, 28, al cementerio de la sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

†

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DON DIONISIO LÓPEZ ROBERTS

CONDE DE LA ROMERA

caballero gran cruz de Isabel la Católica, gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, senador vitalicio, ex diputado á Cortes, ex presidente de la Diputación provincial de Madrid, ex consejero de Estado, ex director de Establecimientos Penales, etc., etc., ha fallecido el día 5 de mayo de 1898, á las diez y tres cuartos de su mañana, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Presidente del Senado; su viuda la Excma. Sra. Condesa de la Romera; su hija é hijo político los Excmos. Sres. Marqueses de Novallas, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el viernes 6, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria Claudio Coello, 76, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR, CLAUDIO COELLO, 46.

PROPIETARIOS

Dinero al 6 0/0 anual Madrid provincias. Compra y permuta fincas Castilla la Vieja, Cáceres. Casas de Madrid por de Sevilla.

Carretas, 3, 2.º

EN LA FÁBRICA DE PLATERÍA de **L. Anduiza, de Bilbao,** se necesita un buen oficial entallador á torno, varios oficiales, buenos orfebreros para trabajos de vajilla en plata. Aplanadores para entallar y aplanar vajilla de plata y cinceladores que posean el dibujo. También hacen falta mecánicos en laminaje para la fabricación de cubiertos. Con habilidad y buenas referencias pueden dirigirse á la misma para enterarles de las condiciones.

ALMONEDA MUEBLES, DESPAcho, comedor roble, armario luna, chinero á 70 pts. Hortaleza 9 pl.

SE COMPRAN ALHAJAS DE ORO y plata, piedras finas, platino y galones.—*Zaragoza, 4.*

CORSES

Preciados, 35, fábrica.

SALON DE VENTA

todos los días.—ALCALA, 4.

LINOLEUM, HULES PISO. CARbón 2, bajo. Depósito de fábrica

Se venden

jardinera con toldo y un duque. **Conceros. 8.** No se admiten corredores.

SRA. VDA. FRANC.ª HABLA ESpañol desea acompañar señora ó caballero de edad, Madrid ó fuera. Verónica, 5, 2.º dcha., modista.

ALMONEDA IMPORTANTE.—Magníficos y modestos muebles. No comprar ni vender sin comparar precios. Entrada libre. Infantas, 23, principal.

¿QUIÉN POR UN REAL NO EVITA PADECER DE callos y uñas gordas? Eso cuesta la tan acreditada **Escofina-Losada** con dos raspas (la más económica) que dura de 1 á 2 años y lo hace desaparecer todo al minuto. Más cómodas, á 2 rs.; y de raspa más fina y con **tenacita,** á pta. Ensayad con todo lo conocido y veréis que nada le iguala. Es falsa si no lleva grabado su nombre. Pedid en bazares farmacias, zapaterías y limpiabotas de todas partes. Con gran rebaja, al inventor, D. R. Losada, Salud, 12, 2.º, en Madrid.

PUBLICIDAD UNIVERSAL

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE RICARDO STORR

Esta antigua Casa sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos.

Combinaciones de publicidad con gran ventaja para los señores anunciantes.

Esquelas de defunción, novenarios y aniversarios

Se envían tarifas de precios á las personas que las pidan, dirigiéndose en Madrid á las

OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUPLICADO SEGUNDO DERECHA.—TELÉFONO 805

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, Precio **una peseta.** De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías. **Depósito en Madrid:** Farmacia Moderna, Hortaleza, 110.—**Barcelona:** droguería de V. Ferrer, Princesa, 1.—**Al por mayor: San Felipe, 133, San Gervasio (Barcelona).**

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 marzo, 23 abril, 21 mayo, 18 junio, 16 julio, 13 agosto, 10 setiembre, 8 octubre, 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados, ó sean los días 12 marzo, 9 abril, 7 mayo, 4 junio, 2 y 30 julio, 27 agosto, 24 setiembre, 22 octubre, 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá de Barcelona el 23 del corriente.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—El vapor **JOAQUÍN DEL PIÉLAGO** sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes